

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE



URUGUAY

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA

ACTA 73

31 de enero de 2002
SESIÓN EXTRAORDINARIA



- **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dos, siendo la hora veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Rubén Bacigalupe

y con la asistencia de las señoras edilas Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera (parte), Norma Stéfano (parte), Reina Martínez (parte) y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez (parte), Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Oscar Camy (suplente), Juan Rodino, Elzeario Boix, Juan Echegorri (parte), Juan Carlos Alfaro (parte), Washington Miranda (parte), Horacio González (parte) y Oscar Ostazo (parte).

Faltan con aviso, los señores ediles Juan Carlos Barreto y Carlos Rodríguez.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Asisten el señor Intendente Municipal de San José, señor Juan Chiruchi; la Secretaria General de la Intendencia Municipal de San José, Contadora Beatriz Martínez Areosa y el Contador Municipal, señor Linder Reyes.

Esta convocatoria corresponde el Repartido N° 73/02.

- **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“Levantamiento del receso, de acuerdo a lo establecido en el Art. 7° del Reglamento Interno del Cuerpo.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

- **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 20:33)

- **CONTINÚA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio y continúa la sesión.

(Es la hora 20:58)

Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.



(Se lee:)

“Solicitud de señores ediles para considerar el posible ‘crac’ económico del Presupuesto Municipal, según lo manifestado por el señor Intendente en versiones de prensa.”

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: dado el tenor del Orden del Día, y teniendo en cuenta que se encuentra el señor Intendente y sus asesores en la Antecala, estoy solicitando que pasemos a Régimen de Comisión General a efectos de recibirlos en Sala para que puedan brindar la información correspondiente.

Hago este pedido en el entendido de que pasar a Régimen de Comisión General es una moción de orden y corresponde que el Cuerpo así lo determine. Es un mecanismo de funcionamiento, creo que es el mejor mecanismo de funcionamiento para tratar este punto del Orden del Día por el cual fue convocada la Junta Departamental.

Concretamente, estoy solicitando que el Cuerpo se expida a los efectos de pasar a Régimen de Comisión General y, de así entenderlo, recibir al señor Intendente Municipal y a sus asesores que se encuentran en el ámbito de la Junta Departamental.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría me informa que con anterioridad había llegado una moción a la Mesa, así que...

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo hice una moción concreta y de orden.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: en primer lugar, si mal no recuerdo, yo le pedí la palabra antes que el señor edil Bonnahón y usted se la dio a él.

Junto con varios señores ediles hemos presentado una moción y pido que se le dé lectura antes de considerar lo propuesto por el señor edil Alexis Bonnahón.

Pido que se lea y que se vote.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le voy a pedir al Cuerpo que se expida acerca de si primero hay que votar la moción presentada – a la que de todas formas le vamos a dar lectura – o ponemos a votación el pase a Régimen de Comisión General.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: pedir que se pase a comisión general es lo mismo que pedir un cuarto intermedio, es lo mismo que pedir una moción de trámite, y es lo primero que se debe poner a votación.

Cualquier edil tiene derecho, de acuerdo a lo que dice el Reglamento Interno, a pedir el cambio de régimen de sesión, y se tiene que poner inmediatamente a votación, señor Presidente. ¡Es así! ¡Es así en este reglamento y en cualquier reglamento!

Entonces, si yo estoy pidiendo, o cualquier edil del Cuerpo pide, señor Presidente, que se ponga a votación si pasamos o no a Régimen de Comisión General para recibir al señor Intendente, es lo primero que hay que votar. Si el Cuerpo decide no pasar a Régimen de Comisión General, es otro tema. Pero si decide pasar a Régimen de Comisión General, pasamos a comisión general y se acabó.

Es todo, señor Presidente.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el



señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: yo entiendo, y el señor edil Bonnahón...

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡ Es sólo para una aclaración, señor edil!

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Sí, sí.

El señor edil Bonnahón tiene razón. El tema es que no entiendo por qué fui pospuesto en el orden en que se dio el uso de la palabra. Antes que lo hiciera el señor edil Bonnahón, yo había pedido el uso de la palabra, pero usted se la dio a él.

Se trata de un tema formal y nada más.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo no sé cuando pidió la palabra el señor edil Bentancor. Lamentablemente, no lo sé, pero usted que está ahí en la Mesa, está para dirigir el debate, o sea que yo confío plenamente en que, si usted me dio la palabra a mí primero, es porque yo la pedí primero.

Acá no hay ningún tipo de parcialismo, señor Presidente. Cuando se estaba leyendo el punto del Orden del Día, yo ya estaba con la mano levantada, por lo tanto, estaba pidiendo la palabra, y si usted que está enfrente a nosotros y ve cuando se pide la palabra me la dio a mí, es porque yo se la pedí primero. Si no es así, que se haga un cuestionamiento formal de que la Mesa se equivocó y que el Cuerpo se expida.

Pero yo creo que usted estuvo bien, señor Presidente. Además, como él dice – ya lo reconocí- yo tengo razón, o sea que, por lo tanto, lo que hay que poner a votación es si pasamos o no a Régimen de Comisión General. No hay otra cosa para poner a votación.

Nada más. Gracias.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la

palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Queremos aclararle en forma personal a la Mesa que no puede ponernos a nosotros, los ediles, a dirimir una situación que la Mesa debe resolver, debió estar atenta y ver a quién le daba el uso de la palabra.

Yo creo que la Mesa es la responsable de esta situación. Yo creo que esto debe ser un llamado de atención, porque no puede volver a ocurrir.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: cuando se inició la sesión, antes de que se pasara a cuarto intermedio, la moción ya estaba en la Mesa. El Reglamento establece que, estando en Régimen de Comisión General, no se puede poner a votación ninguna moción.

Por lo tanto, yo entiendo que es absolutamente lógico ya que lo primero que llegó a la Mesa fue la moción firmada por nosotros, que sea lo primero que se ponga a votación, que además lo que solicita es el llamado a Sala. Si esa moción tiene los once votos, después pasaremos a comisión general e invitaremos a entrar al Intendente o a sus representantes. Y si no están los once votos, terminó la historia ahí.

Si lo primero que vino a la Mesa fue la moción, y después vino el pedido de pasar a Régimen de Comisión General, me parece totalmente lógico que primero se ponga a votación la moción, y mucho más considerando que una vez en comisión general no se puede votar ninguna moción.

• RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa entiende que primero se tiene que poner a votación el



pase a Régimen de Comisión General. Si no se pasa a comisión general, continuamos con el Orden del Día.

Por lo tanto, se somete a votación lo solicitado por el señor edil Bonnahón.

(Se vota:)

27 en 29. Afirmativa. MAYORÍA.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Señor Presidente: hemos votado por la afirmativa el pase a Régimen de Comisión General, pese a estar también firmando la moción que está en la Mesa, puesto que la posición que hemos sustentado públicamente es que queremos que el señor Intendente se haga presente en Sala y haga las aclaraciones que corresponden.

Bienvenido sea si el señor Intendente se encuentra en Sala, porque así tendremos la oportunidad de aclarar todas las dudas que tenemos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor edil.

Pasamos a Régimen de Comisión General e invitamos al señor Intendente Municipal y sus asesores a ingresar a Sala.

(Ingresan a Sala el señor Intendente Municipal y sus asesores)

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida – a las damas primero- a la señora Secretaria de la Intendencia Municipal, contadora Beatriz Martínez, al contador Linder Reyes y al señor Intendente Municipal de San José, Juan Chiruchi.

Nosotros, que convocamos a esta sesión extraordinaria, lo hicimos en base a un artículo del diario "Primera Hora" del día lunes 28 de enero del año 2002, en el que el señor Intendente Juan Chiruchi efectúa, en oportunidad de la inauguración de alumbrado público en Villa Rodríguez, algunas afirmaciones que nos preocuparon y mucho.

Me voy a referir a esa publicación específica, no voy a referirme a otras, ni siquiera a la aparecida en el día de hoy porque lo que realmente me interesa son las afirmaciones hechas por el señor Intendente en esa oportunidad. Creo, y estoy seguro, que los demás compañeros del Cuerpo entienden lo mismo, que la institución Junta Departamental, integrante del Gobierno Departamental junto con la Intendencia Municipal, debe estar informada- sobre todo como órgano legislativo de contralor- de todo lo que pasa en la Intendencia Municipal, y máxime si tenemos en cuenta que las afirmaciones del Intendente en aquel momento pueden juzgarse de graves porque – y lo dice textual el diario- dijo "*... estamos haciendo hasta lo imposible para evitar un crac en el presupuesto municipal*".

Creo que el órgano Junta Departamental, los ediles que componen la misma, deberíamos, y debemos estar informados sobre los fundamentos que llevaron al señor Intendente a realizar esas manifestaciones.

No es otra cosa que eso. Simplemente que de las palabras del señor Intendente se desprende que la situación podría ser grave en materia de presupuesto municipal y, por ende, del funcionamiento de la propia Intendencia.

La citación a esta sesión apunta a eso, al relacionamiento y al diálogo que los dos órganos deberían tener. Creemos que hoy, con su presencia aquí, señor Intendente, y con la presencia de sus asesores, le hace bien al sistema político departamental, porque creemos que estas instancias son necesarias, lógicas y deberían ser normales.

Al inicio de esta sesión se dio una discusión por un aspecto formal, pero fue solamente eso, un aspecto formal y ya está



superado el hecho.

El hecho de que hoy el señor Intendente esté aquí, en el seno de la Junta Departamental, para aclarar si es posible cuáles fueron los fundamentos de esa afirmación, creo que es buena cosa.

Dejamos concretamente planteada esa pregunta. Personalmente, y creo que todo el Cuerpo también, necesitamos saber el porqué de esa afirmación.

Por el momento, es todo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente Municipal.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- En primer lugar, quiero saludar a los integrantes del Cuerpo.

Yo he venido a la Junta a aclarar todas las dudas que el Cuerpo pueda tener pero, en primer lugar, me gustaría escuchar los planteos de los señores ediles que han sido convocantes de esta sesión de hoy.

Muchas gracias.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente: en primer lugar, quiero darle la bienvenida al señor Intendente y a sus asesores.

En segundo lugar, quisiera preguntar si cuando el señor edil Bentancor, que dice que todos los señores ediles estamos de acuerdo en lo que él plantea en cuanto a ese tipo de investigación que hacía necesario el llamado a Sala del señor Intendente – que fue con lo que arrancamos la sesión de hoy, pero el Intendente cortó camino y vino a contestar lo que se le preguntara-, si los ediles mocionantes agotaron todos los caminos para obtener información antes de convocar a esta sesión.

Quisiera saber si esta sesión responde a una negativa del señor Intendente a dar respuesta a todas sus inquietudes, o si simplemente el llamado a Sala es de puro corte político y no se agotaron, previamente, los otros caminos que existen para obtener información y que todos los ediles tenemos

derecho a utilizar.

Es por eso que no me incluyo cuando el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra dice “todos los ediles”, que “todo el Cuerpo” necesita esta instancia.

Muchas gracias.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Gracias, señor Presidente.

Bienvenidos a la Junta, contador, secretaria, señor Intendente.

El primer día que esta Junta Departamental se reunió, cuando asumió la presidencia el señor edil José Luis Falero, que tuvimos también la visita del señor Intendente, nos dejó un mensaje de participación, de trabajar en conjunto. Quiero dar lectura a un par de párrafos de lo que decía el señor Intendente en ese momento: *“...no podemos ocultar hoy el compromiso que representa para nosotros dirigirnos a esta Junta Departamental en calidad de Intendente de San José. Compromiso por cuanto este acto es en esencia el corolario definitivo de un periódico proceso de expresión de la voluntad del pueblo, depositario último de la soberanía de la Nación, a través del cual, en la persona de cada uno de ustedes, la ciudadanía ha elegido a sus legítimos representantes.*

Esta trascendente calidad que reviste este Cuerpo se traduce en el hecho cierto de que al dirigirnos a quienes lo integran lo estamos haciendo a todos y cada uno de los habitantes del departamento de San José. Pero además es un ineludible compromiso, porque a partir de hoy y durante los próximos cinco años estamos llamados, ustedes y nosotros, a cumplir conjuntamente con la responsabilidad de gobernar y administrar nuestro departamento.”

El Intendente nos invitaba a cumplir, conjuntamente, con la responsabilidad de gobernar y administrar nuestro departamento.



El día 28 de enero del corriente, nos enteramos por la prensa, que el señor Intendente manifestaba que “está haciendo lo imposible para evitar un crack en el presupuesto municipal”. A nosotros eso nos preocupó muchísimo. Creo que la gente que votó para que nosotros estuviésemos sentados aquí, espera que actuemos con responsabilidad.

Buscamos en el diccionario la palabra crack y significa quiebra, estar al borde de la quiebra. Entonces, creo que es de ediles responsables el haber convocado a este Cuerpo en forma urgente, el haber pedido que vengan los técnicos y el Intendente porque, en definitiva, lo que queremos saber es cuál es la situación económica de la Intendencia, si realmente estamos al borde de un crack, o si es como dijo la contadora Beatriz Martínez en otro trascendido de prensa, “que estamos preocupados..” – y nosotros también- “... porque suponemos que el invierno va a ser muy duro, los porcentajes de morosidad van a aumentar y debemos tomar las precauciones”.

Si esto último es realmente el sentido de las palabras del señor Intendente, nosotros estamos de acuerdo, totalmente de acuerdo. Pensamos que los meses que se vienen van a ser duros, que este año va a ser más duro que el anterior, que la gente no va a poder pagar y que hay que tomar las precauciones que corresponden. Pero nos alarmó la posibilidad de un crack en el presupuesto municipal, por eso entendimos que era responsabilidad de la Junta, responsabilidad de todos y cada uno de los ediles pedir información al respecto, para poder saber, con absoluta claridad, cuál es la situación.

En definitiva, señor Intendente, queremos saber – aunque sea a grandes rasgos, por supuesto que no vamos a tener un informe detallado rubro por rubro- cuál es la situación financiera de la Intendencia, de qué dinero se dispone, cuáles son los vencimientos que tenemos y cómo ustedes, que tienen la totalidad de la información, prevén que van a ser los meses que vienen.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: es solamente para coincidir en algunas cosas con el señor edil Hugo Poggio, aunque a algunos le llame la atención, no se da comúnmente que coincidamos...

Tratándose de versiones de prensa, señor Presidente, y de lectura de actas, sin salir del contexto de lo que es la citación a esta reunión extraordinaria de la Junta Departamental, mencionaba el señor edil Pianzola lo que dijo el señor Intendente en oportunidad de que la Junta Departamental abría su período de sesiones en junio del año 2000. Invitaba a cada uno a cumplir con su responsabilidad, que es gobernar conjuntamente el departamento, como lo establece la Constitución, pero cada cual cumpliendo sus funciones, el Intendente con su función ejecutiva y de administrador, la Junta Departamental con la función legislativa y de contralor.

No es que la Junta Departamental tome medidas administrativas, no le corresponde. La Junta Departamental y los ediles pueden, a través de los mecanismos constitucionales y de la Ley Orgánica Municipal, pedir la información correspondiente cuando lo crean necesario. Éste también es un mecanismo.

No es que el Intendente Municipal le tenga que preguntar a la Junta Departamental si está bien o está mal tomar una medida administrativa de previsión presupuestal, lo hace con su capacidad de administrador, toma previsiones, para eso presupuesta, y la Junta Departamental estudia, aprueba o no, modifica o no ese presupuesto.

Presupuestar es prever para el futuro determinada cantidad de ingresos y determinada cantidad de egresos. Y cuando peligra la posibilidad de ingresos, por medidas externas a la Administración Municipal, es de buen administrador tomar



medidas que corrijan eso.

Cada cual en su función, no se apartó en nada el Intendente Municipal de lo que dijo cuando asumió en esta Junta Departamental. Al contrario, cumplió muy bien lo que dijo ahí: “cada cual cumpliendo su función con responsabilidad”.

Con respecto a los trascendidos de prensa, señor Presidente – la citación es por un trascendido de prensa-, también yo me enteré por un trascendido de prensa que el señor edil Pianzzola dice tener información fidedigna de cuál es la situación en el Banco República de todo el dinero que la Intendencia tiene depositado ahí. Textualmente, en versiones de prensa, dice la cantidad a un día y una hora determinada. Dice cuánto hay en pesos y cuánto hay en dólares y dice más o menos lo que hay, tres millones primero, en una versión de prensa, dos millones novecientos en otra y en la última un poco más de dos millones.

Esto lo sé por trascendidos de prensa, se ve que él tiene información del Banco de la República que nosotros no tenemos. Ese es también un elemento a tener en cuenta para la discusión.

Yo voy a dejar que el señor Intendente y sus asesores den la información que la Junta Departamental requiere, que necesita para llevar adelante su función de contralor, la información que necesita para tomar medidas en reuniones de trabajo.

Tanto se gobernó conjuntamente, señor Presidente, que sólo me alcanza con hacer una referencia. En la discusión del presupuesto municipal el Intendente, en un hecho histórico pues nunca se había dado, vino a la Comisión de Presupuesto dos veces y estuvieron los asesores de la Intendencia Municipal en la Comisión de Presupuesto durante meses estudiando el presupuesto.

El Intendente vino primero a exponer el presupuesto, no sólo desde el punto de vista técnico, que eso lo explicó el contador municipal, sino que vino a exponer el criterio desde el punto de vista político. Vino acompañado de la Secretaria General, luego

vino acompañado del contador, quien explicó todo desde el punto de vista técnico, evacuó todas las dudas que existieron y luego vino, nuevamente, a recoger planteos de las distintas bancadas.

Eso es gobernar conjuntamente. Cada cual cumpliendo su función, como lo marca la Constitución. O sea que, yo no leo ningún mensaje entrelíneas de la lectura del acta que se hizo anteriormente.

Era cuanto quería manifestar, por ahora, señor Presidente. Quería hacer estas aclaraciones por aquello de que “ el que calla, otorga”, por las dudas de que a lo mejor se malinterpreten las cosas y de diga que acá se ha violentado alguna norma o algún criterio. Nada que ver, se hacen las cosas como se tienen que hacer, cada uno cumpliendo su función con responsabilidad.

Es cuanto quería manifestar, por ahora, gracias, señor Presidente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. – Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Gracias, señor Presidente: como estamos en Régimen de Comisión General, ahora voy a ser muy breve, si es necesario, haré uso de la palabra nuevamente en el correr de la sesión.

Voy a hacer uso de la palabra simplemente, con el ánimo de aclarar, porque tuve la suerte de estar presente en la inauguración de alumbrado público en un barrio de viviendas para pasivos en Villa Rodríguez y estuve muy atento al mensaje que nos dejó el señor Intendente. Es más, el comentario general de los vecinos que estaban allí es el de haber entendido claramente cuál había sido el mensaje del Intendente, cuál era su preocupación, cuál es la actitud de la Intendencia Municipal y su equipo con respecto a cómo se debe manejar la Administración Municipal en lo que hace a sus recursos.

A tal punto fue entendido que han sido reiterados los comentarios favorables de la



sinceridad, de las previsiones que se están tomando, que yo las tomo como una medida de rutina, una medida acertada, una medida pensada por el Ejecutivo Departamental, en lo que hace a sus facultades, en lo que hace a su actitud de tomar medidas rápidamente para evitar males mayores en un futuro.

Lo que sí también debo destacar, es la discrepancia y diría irresponsabilidad con que algunos ediles de esta Junta Departamental salen a los medios de prensa, a la opinión pública a decir cosas que no se dijeron. Le puedo asegurar, señor Presidente, que nunca, en ningún momento, el señor Intendente Municipal, en su mensaje, dijo que la Intendencia estaba al borde de la quiebra, como lo dijo el señor edil Pianzzola en la prensa. Por suerte, la versión taquigráfica de hoy me lo va a confirmar, porque lo acaba de decir también hoy. Es más, esperé a ver si hoy lo reiteraba. “Al borde de la quiebra”, fue lo que dijo el señor edil Pianzzola.

Eso para mí es totalmente falso, es una irresponsabilidad – ¡ eso sí es una irresponsabilidad! - que se manejen esos términos tanto en la prensa como ante nosotros, todos partícipes, expectantes y preocupados por la situación que vive el país y que el departamento no está ajeno.

Las apreciaciones, o quizás las interpretaciones que pueda dar a ese comentario, por el momento no las voy hacer, porque ya es común escuchar aquí en Sala este tipo de comentarios sin fundamentos, este tipo de comentarios irreales, por eso no me llama la atención.

Aclaré hoy en un medio de prensa que dudaba, dudaba sinceramente, que fuera el grupo de ediles de la Lista 1 quienes hubieran manifestado este término que es realmente preocupante y alertador para la población. Excluí a los otros dos ediles de la Lista 1 porque no los escuché manejarse con esa terminología.

Sí destaco, señor Presidente, la responsabilidad con que han actuado algunos otros ediles de sectores que pertenecen a esta Junta Departamental que,

a pesar de estar en un período de receso la Junta Departamental, se preocuparon por el comentario de que se iban a tomar precauciones, que se iban a cortar horas extras - cosas que habitualmente todos en nuestras casas, en nuestros comercios, en nuestra empresa, ante una visión no muy clara del futuro, generalmente tomamos- y se preocuparon por ir a buscar información a la Intendencia.

Destaco la actitud, por ejemplo, de la Lista 50, que se fue a informar como es debido, solicitó la información a los asesores del Municipio, no sé si mantuvieron una reunión con el Intendente o no, pero esa preocupación que pusieron de manifiesto es de destacar.

Quiero destacar esa actitud aquí en Sala porque creo que ésa sí es una actitud responsable, sobre todo en un momento en que estábamos de receso.

Por el momento, señor Presidente, yo no me voy a explayar en este tema, simplemente, no quería dejar pasar ese término que se ha manejado en la prensa y que se ha manejado también hoy, aquí en Sala, por parte del señor edil Pianzzola.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: en realidad, yo lamento estar desperdiciando estos minutos, que podríamos aprovechar para escuchar al Intendente, a la Secretaria o al Contador, con esta discusión estéril.

Creo que fui muy claro, dije que el titular del diario le adjudica al Intendente la frase “... haciendo lo imposible para evitar un crac en el presupuesto municipal...”. Y yo fui al diccionario a buscar lo que significaba la palabra crac y hay cinco explicaciones: una dice onomatopeya para imitar el sonido que se quiebra, otra dice quiebra comercial, otra dice droga derivada de la cocaína, la otra dice deportista de extraordinaria calidad y



caballo que se destaca en las carreras.

Yo creo que el Intendente no se refirió a ningún caballo, a ninguna onomatopeya, a ningún deportista ni a ninguna droga. Además, si está hablando de crac en el presupuesto municipal, evidentemente, el diccionario dice “quiebra comercial”.

Entonces, no son mis palabras, yo aclaro que busqué en el diccionario crac y dice “quiebra comercial”. No es que yo diga que la Intendencia está al borde de la quiebra y sea un irresponsable. No, no, el Intendente lo dice.

Entonces, yo no estoy dispuesto a que vengan a tratarme de irresponsable, cuando está escrito, acá tengo la fotocopia, la pueden ver todos los que quieran. Pero, reitero, creo que no podemos desaprovechar estos lindos minutos que tenemos para asesorarnos y para saber cuál es la situación económico-financiera de la Intendencia y entrar en este tipo de discusiones estériles, que las tenemos todos los días en la Junta, yo lo que quiero es aprovechar la presencia de ellos para saber la realidad de la Intendencia.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. – Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Gracias, señor Presidente.

Lo tengo que volver a molestar, discúlpeme y le pido también disculpas al Plenario, no acostumbro hacerlo, pero acá es muy claro lo que el señor edil manifiesta.

En un titular de un diario dice claramente, y lo tengo aquí en mi mano, “evitar un crac”. Pero evitar, no es estar al borde de un crac, es totalmente diferente.

Si acá queremos hacer demagogia y populismo y también alarmar a la población es otra cosa. A mí, el jueguito de palabra no me lo van a confundir ni a cambiar nadie porque lo tengo muy claro y creo que es muy concreto lo que estoy diciendo. Una cosa es evitar y trabajar para evitarlo y otra cosa es

estar al borde del crac como lo manifestó el señor edil Pianzzola.

Muchas gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

Voy a aclarar una cosa antes que nada. Con respecto a lo que decía el señor edil Falero sobre los medios que tenemos los ediles para conocer la realidad, y sobre todo ésta que estamos tratando, son varios.

Es obvio que el único medio responsable -que lo es, pero no el único- no es solamente ir a conversar con el señor Intendente, los ediles tenemos nuestro ámbito, que es éste. Es más, la propia Constitución de la República establece que venga el señor Intendente a Sala en los regímenes que tienen los Gobiernos Departamentales, y ello no quiere decir que sea censurado ni que sea una interpelación. Citar al Intendente a la Junta Departamental para conocer la situación de la Intendencia ante lo expresado en Villa Rodríguez es un medio más de información.

Creo que ello no lleva a que me dé por aludido por las declaraciones que realizó en el día de hoy el señor Intendente; no me siento aludido, por lo tanto no me voy a referir a ellas.

No voy a discutir con los compañeros del Cuerpo, quiero aprovechar la oportunidad que hoy tenemos de tener al señor Intendente en Sala, porque hace quince minutos que él y sus asesores están en Sala y no hemos empezado aún con el tema concreto.

Yo no sé si el señor Intendente no me entendió bien, yo hice una pregunta concreta, la puedo desglosar en cuanto a lo que él manifestó, porque está entre comillas en el diario. Habría dos preguntas: ¿cuál es la situación económico- financiera de la Intendencia?, y si se avizoran problemas de futuro, ¿cuáles son las medidas que está



tomando la Intendencia para tratar de evitar problemas que en un futuro podrían ser mayores? Acá no se está hablando en presente, sino de futuro.

El señor edil Alexis Bonnahón me está solicitando una interrupción y se la concedo con todo gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: muy brevemente, porque yo tampoco quiero distraer al Cuerpo.

Estoy de acuerdo con lo que dice el señor edil Daniel Bentancor en cuanto a centrar el tema en lo que es, la realidad de lo que se manifestó. Lo que pasa acá es que el vocero de la Lista 1, que es el señor edil Álvaro Pianzzola - seguramente lo es porque habló en representación de su sector y por algo nadie salió a desmentirlo - habló en esos términos en los que dijo el señor edil José Luis Falero; dio datos, dijo cosas que implican a un sector político.

Él es el vocero de la Lista 1, por lo tanto, yo coincido con lo que dice el señor edil Daniel Bentancor que trata de centrar el tema en lo que realmente es y con las preguntas que corresponden.

El tema es, señor Presidente, vuelvo a repetir, que el vocero de la Lista 1 puso el tema en los parámetros que destacaba el señor edil José Luis Falero.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe el señor edil Daniel Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido se podría catalogar, y no lo hago, que cuando el señor edil Alexis Bonnahón sale permanentemente a la prensa es el vocero del señor Chiruchi, y no lo digo.

Le tocó al señor edil Pianzzola y eso no significa que sea el vocero, así cuando sale permanente el señor edil Bonnahón a la

prensa tampoco se dice que es el vocero del señor Chiruchi.

Lo que yo estoy planteando acá es muy claro, quiero saber, porque tengo mi responsabilidad como edil, la situación de la Intendencia. Para ello hice dos preguntas y no quiero derivar la discusión en si dijo lo que no dijo, etcétera. Lo harán otros, yo hoy no lo voy a hacer. Yo hoy, señor Presidente, y para eso suscribí la moción, solicito saber cuál es la situación económico- financiera de la Intendencia y qué medidas se están tomando en base a previsiones de futuro para que la Intendencia no llegue a una situación que nadie quiere que suceda.

No quiero desaprovechar el tiempo, ya lo he repetido dos y tres veces, a esta altura sería conveniente, si usted lo decide, si usted lo dispone, que el señor Intendente o sus asesores entren en el tema.

Es todo.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Gracias, señor Presidente.

Nuestra bancada no fue convocante de esta sesión del día de hoy, sí acompañamos una moción que solicitaba el llamado a Sala del señor Intendente para que el Cuerpo recibiera la información directamente de parte del señor Intendente, porque entendemos que es lo que corresponde.

Nuestra bancada siempre ha manifestado la posición de que tiene que haber un diálogo fluido entre la Intendencia, el Ejecutivo Departamental, y la Junta Departamental.

Lamentablemente, estamos asistiendo a un enfrentamiento entre sectores del Partido Nacional. Ya dos ediles de nuestra bancada se retiraron de Sala. Si el Partido Nacional no deja de lado esa situación para discutir donde corresponda sus problemas internos, no vamos a concretar como corresponde el objetivo de esta sesión.

Felicitemos al señor Intendente por la



actitud que ha tenido en el día de hoy, esperamos que siga en lo sucesivo así.

Ahora, lo que queremos es recibir del señor Intendente y de sus asesores la información de cuál es la realidad que están viviendo las finanzas de la Intendencia en el día de hoy y las perspectivas de futuro.

Por lo tanto, deseáramos, de aquí en más, recibir el informe del señor Intendente y sus asesores.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Intendente y a sus asesores que hoy estén aquí.

Nosotros, como ustedes saben, hace muy poco que estamos ocupando esta banca de edil, en la que con mucha responsabilidad, día a día, tratamos de hacer el mejor trabajo posible.

Hemos tratado de leer todas las actas y en la de aquella sesión de cuando asumió el señor edil José Luis Falero como Presidente, entre otras cosas, el señor Intendente decía lo siguiente: *“Nuestra presencia en este acto busca, fundamentalmente, comenzar una relación de diálogo directo, fluido y fértil, que se nos ocurre resultará imprescindible para llevar adelante con eficacia y resolución el único fin que, como Gobierno Departamental, estamos obligados a obtener y que no es otro que el bien común de todos los vecinos de San José.”* Cosa que nosotros vemos con beneplácito.

También nos decía: *“Nosotros, hoy, les venimos a pedir que defiendan vehementemente, a ‘capa y espada’, con el alma, el mandato por el cual han sido investidos por la ciudadanía de San José, desde todos los espectros de nuestra sociedad, desde todas las concepciones filosóficas e ideológicas; pero también le venimos a pedir que esa defensa siempre*

sea para construir por difícil que resulte y que la misma apunte a lo que es necesario hacer o no.”

Nosotros entendemos - y días atrás hemos realizado algunas declaraciones de prensa al respecto- que el hombre público debe tener un nuevo concepto para administrar los dineros. Creo que hoy los tiempos son diferentes - o tal vez nosotros, que somos jóvenes, entendemos que son diferentes- y hay que mostrar mayor efectividad en las inversiones, en el seguimiento, en los resultados que se dan. Es en ese sentido es que nosotros hemos hecho algunas apreciaciones.

Nosotros utilizamos los medios de prensa, los utiliza todo el mundo, y no decimos que lo que allí se dice son versiones ligeras, nos hacemos responsables.

El utilizar los medios de prensa para comunicar es una cultura que se está instaurando en el país, y el señor Intendente como miembro del Directorio del Partido Nacional lo sabe muy bien.

El señor Presidente nos anuncia cosas a través de la prensa, y hoy eso se está dando como algo natural en el departamento. Nosotros pensamos que esa metodología no lleva a nada. Lleva a que se den este tipo de situaciones, que dentro del mismo partido - y lo entendemos- haya discrepancia. También podemos entender la molestia de los otros partidos. Pero, nosotros, como reflexión, le decimos a los actuales políticos que utilicen los medios de prensa, pero también que se hagan responsables de ello.

Últimamente hemos visto que los órganos de prensa, si no existe la Junta o la Intendencia, no producen. Bueno, entonces vamos a exigirles nosotros, los hombres políticos, que produzcan otro tipo de información, hacia la población.

Ya que estamos, para no perder el tiempo, nosotros vamos a hacer algunas preguntas a rasgos generales, porque en estos diez meses no hemos solicitado ningún pedido de informes, por dos concepciones que tal vez sean nuevas, a veces a nosotros nos duele porque el que está gobernando es



un miembro del Partido Nacional y nosotros lo respetamos mucho. Nosotros queremos que sea una excelente administración, tal vez no predicamos de la misma forma, algunas cosas las haríamos diferentes, pero creemos que es una excelente administración. Nuestras opiniones van a favor de, no en contra de.

Aprovechando esta situación queremos hacer dos o tres preguntas, que paso a detallar. Queremos saber la situación patrimonial de la Intendencia, el activo, dónde está disponible: caja, inversiones transitorias, cajas de ahorro, cuentas corrientes, equipos, valor original, maquinaria, vehículos, herramientas, amortizaciones; pasivo: proveedores, deudas financieras, préstamos bancarios, cheques diferidos, deudas diversas, BPS. Dentro de los activos también queremos saber los créditos de todos los deudores nacionales y departamentales.

Como segunda pregunta, queremos saber el acumulado de ingresos desde el 1° de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2001, el acumulado de egresos del mismo período y el porcentaje de morosidad en el mismo período en los diferentes rubros.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera destacar algo de lo cual nos sentimos orgullosos y es la cristalinidad, la seriedad, la responsabilidad con que se manejan los dineros públicos en el departamento de San José, que además es reconocido a nivel de todo el país.

Nosotros pensamos que en una actitud de sinceridad, con un grupo de vecinos de Villa Rodríguez, el señor Intendente - que en ese momento precisamente estaba trabajando, estaba haciendo obras - obras que se destacan y que justamente fueron hechas en ese centro poblado, como las ciento treinta cuadras que se han

bituminizado y arreglado en Villa Rodríguez y como otro tanto que se han hecho en Ecilda Paullier y en Libertad-, en un diálogo con la gente que lo estaba escuchando en ese momento, habló de la difícil situación que atraviesa el país, que atraviesa la región, que no es desconocida para ninguno de nosotros. Todos vemos cómo la Argentina, un país rico, ahora tiene un déficit brutal, situación que nos llena de dolor. Nos llena de dolor ver cómo Argentina recibe dádivas de países extranjeros, considerado como un pobre país.

Frente a esta situación internacional de inseguridad, creemos que fue oportuno hablar con la gente y comunicarle que realmente estábamos en una situación difícil, lo cual de ninguna manera quiere decir que estamos en quiebra, como se ha dicho acá. Por eso creemos que las palabras que se han vertido a través de la prensa han sido malintencionadas.

Creemos que lo que han sido reclamos de la población...

(Dialogados)

¡ Señor Presidente: no me dejan hablar, le pido que me ampare en el uso de la palabra!

SEÑOR PRESIDENTE.- Le pido a los señores ediles que hagan silencio.

Continúe, señora edila.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Señor Presidente: creemos que lo que eran reclamos de la población, hoy son elogios para las obras que está haciendo el señor Intendente en todo el departamento. Entonces, consideramos que este llamado a Sala ha sido inoportuno, porque se podía haber canalizado a través de un contacto, como lo hizo la Lista 50, con el Intendente Municipal, quien siempre ha estado dispuesto y abierto a responder todos los pedidos de informes que se han hecho y todos los planteos que se han hecho en la Junta Departamental.



Por eso nosotros queremos decir que estamos orgullosos del trabajo que está desarrollando el señor Intendente Municipal en el departamento, que había empezado a un ritmo muy importante y que, lamentablemente, por la situación que plantea el Poder Ejecutivo, que no va a mandar la partida de dinero que se esperaba para estos tiempos, tal vez no se pueda continuar.

Realmente, me llama la atención que nadie destaque las obras que se están haciendo y que siempre las críticas sean tan negativas y tan ácidas, cuando lo que realmente lo que hay que tratar de hacer es crear nuevos caminos de solución a los problemas de la gente, con creatividad, con imaginación.

Por eso, realmente, le agradecemos muchísimo al señor Intendente y a sus asesores que hoy estén aquí, para que se pueda aclarar esta situación que se ha creado. Realmente, consideramos que es excelente el trabajo que está realizando el Intendente Municipal en el departamento.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: nosotros queríamos hacer un comentario, nos parece propicio hacerlo para llamar a la reflexión sobre lo que estamos hablando, sobre el tema que se está discutiendo.

Yo no pude participar de la reunión de Villa Rodríguez, pero sí tomé conocimiento del acto de Villa Rodríguez y de las palabras que manifestó el señor Intendente en esa oportunidad a través de un conocido programa que se transmite por CX 14 Radio El Espectador. Allí en una sección, en uno de sus bloques, conocidos politólogos, sociólogos, referentes de la política nacional, analizaban las palabras del señor Intendente en Villa Rodríguez, que no sé cómo llegaron hasta allí. Justamente, reflexionando sobre la

situación, sobre las palabras del Intendente de San José, ellos valoraban, como un ejemplo a imitar, la prudencia, la cautela, la forma responsable y prolija que lleva adelante la administración maragata el Intendente Municipal, ejemplo y orgullo de todo el Uruguay.

Allí, en esa misma tertulia – como le llaman ellos- hacían mención a la lamentable situación por la que atraviesan otras comunas del Uruguay. Algunas de ellas, debemos reconocerlo, a nosotros nos toca muy de cerca y nos duele muchísimo, como es el caso de la Intendencia Municipal de Rocha, donde conocemos personalmente a su Intendente y le tenemos un particular aprecio, sin perjuicio de lo cual no nos privamos de decir que nos preocupa profundamente lo que es la administración de ese departamento y la coyuntura que está atravesando, como la que atraviesa el departamento de Artigas, y así podríamos seguir enumerando.

Entonces, yo digo, ¡qué diferencia de criterio! ¡Cómo nosotros, que vivimos inmersos en este departamento, que vemos que de alguna manera, pese a todas las dificultades por las que atraviesa la región y nuestro país, pese a todo, San José sigue siendo un punto de referencia muy claro a nivel nacional, reconocido por las fuerzas opositoras, lo que le da un valor agregado aún mayor, no podemos apreciarlo!

¡Cómo nosotros, agentes políticos que se supone que estamos cerca de la cosa, podemos tener una visión tan diferente sobre un mismo tema!

Yo, honestamente, quería relatar esto como una anécdota, porque me parece que es lo que se ajusta a la realidad.

Yo tengo la impresión – y respeto mucho a quienes hicieron este llamado a Sala, a quienes han interpretado con preocupación las palabras que el Intendente dijo en Villa Rodríguez- que esto no se corresponde con los hechos reales.

No alcanzo a comprender dónde está la preocupación, porque si se lee con detenimiento, si se lee puntualmente las



palabras vertidas por el señor Intendente, está claro. Yo creo que no hay dos lecturas. La única conclusión a la que podemos llegar es a la de estar conformes con lo que fueron sus manifestaciones, la de ser precavidos, la de evitar – y esa fue concretamente la palabra- mediante actos de responsabilidad, actos de austeridad administrativa, llegar a una situación de extrema problemática como la que atraviesan otras comunas en el resto del país.

Todos sabemos bien qué es lo que pasa en San José, por eso yo no puedo creer que haya algún edil que esté dudando de lo que es la salud financiera de la Intendencia Municipal de San José. ¡No lo puedo creer! Todos sabemos que San José goza de salud financiera, pero no la goza porque cayó del cielo, la goza porque hay una administración responsable, que es reconocida por todo el país.

Reitero, yo no estuve presente en ese acto, pero me bastó escuchar una sola vez lo que se dijo, el contenido de las palabras de ese discurso para entender claramente que lo que se dijo fue: “ Señores, hemos tomado medidas, seguimos ajustándonos el cinturón, seguimos buscando la forma de achicar el aparato municipal para prevenirnos de una situación muy difícil que vive el país, de una situación regional que nos está pegando durísimo y estamos convencidos que eso va a influir de alguna manera en el bolsillo del ciudadano común”.

Es todo, señor Presidente.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: yo en realidad, coincido – y lo voy a decir por última vez – con lo que anteriormente planteó el señor edil Juan Carlos Alfaro, lo cual yo antes había planteado.

Pero antes quiero decir un par de cositas, porque “nobleza obliga”. Yo puedo tener matices políticos con el señor Intendente, no

militemos en el mismo sector, pero en ningún momento –y quiero que si alguien me puede contradecir lo diga ahora, en estos momentos- dije que la capacidad del señor Intendente fuera buena o mala. Yo podré criticar al señor Intendente, sin duda lo he criticado y vamos a seguir enfrentados, o no, pero eso no quiere decir que estemos “buscando la quinta pata al gato” o “el cangrejo debajo de la piedra”.

Yo fui convocante de esta sesión en el entendido de que acá hay una situación originada por declaraciones del señor Intendente que no me inducen a pensar que sean obra de una mala administración, y se lo digo personalmente, señor Intendente. Simplemente quiero saber qué está pasando en la Intendencia, porque no depende solamente de una buena administración la salud financiera de una empresa, y máxime si tenemos en cuenta que es una empresa que depende mucho de terceros, en cuanto a la recaudación.

Para saber eso yo puedo tener muchas vías, puedo ir a hablar con el Intendente, puedo hacer un pedido de informes y también puedo pensar que podemos conversar en este ámbito. ¿ Eso tiene algo de malo? ¿ Es de irresponsables? Yo estoy seguro que no.

Por eso insisto una vez más que, si seguimos tratando de ver que hay mala fe o algo escondido no vamos a lograr el objetivo deseado que es informarnos sobre la situación de la Intendencia. No hay nada de eso. Por lo menos de mi parte no se ha hablado de que la Intendencia de San José esté siendo mal administrada. Y no se trata de una censura ni de una interpelación al señor Intendente, a mí me interesa saber en el ámbito de la Junta Departamental – y hoy está reunido todo el Gobierno Departamental, no un sector con el Intendente, hoy está reunida toda la Junta Departamental con el Intendente- qué está pasando en la Intendencia y pregunto por cuarta vez lo mismo.

Adelanto que si esto sigue por los carriles normales, el que me voy a retirar de Sala voy



a ser yo, porque no voy a seguir con esta situación que se ha planteado. Sin dudas que el señor Intendente, la señora Secretaria y el Contador Municipal no han venido a ser partícipes o espectadores de una lucha entre nosotros, no han venido a ver cómo los ediles se tiran dardos, para eso ya tendrán – tendremos- tiempo.

No voy a ser partícipe de esta situación. No, porque ese no es el fin de esta sesión. Yo pretendía que el tema se instalara en la Junta, que el señor Intendente y sus asesores estuvieran en la Junta y hoy están.

Repito por cuarta vez la pregunta, pero no con un afán de crítica ni buscando ningún “cangrejo bajo la piedra”: quiero saber cuál es la situación económica de la Intendencia y qué es lo que se está haciendo, qué medidas se están tomando para prevenir determinadas situaciones no deseadas.

Reitero, hago estas preguntas sin ningún afán de crítica. Si queremos seguir discutiendo entre los compañeros ediles, muy bien, discutamos, yo no tengo la posibilidad de negarle a ningún señor edil que diga lo que se le venga en gana, pero yo estoy acá para otra cosa, y si eso no se cumple, yo me voy.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: termino coincidiendo con el señor edil Daniel Bentancor, porque la sesión comenzó a las veinte y treinta horas, hubo un cuarto intermedio de quince o veinte minutos, y son las veintidós y dos minutos. Hemos estado divagando, vemos pasar “pimpollos” de un lado al otro dentro del mismo partido, están en todo su derecho de hacerlo pero tenemos la presencia del señor Intendente y de sus más inmediatos colaboradores, jerarquías de la Intendencia por lo cual yo creí que enseguida íbamos a entrar en tema y que íbamos a recibir la información que los compañeros querían obtener. Nosotros también queríamos

obtener esa información, aunque tenemos la seguridad de que las finanzas de la Intendencia de San José están bien administradas – hay antecedentes de que se saben manejar bien, que gozan de buena salud –, no nos preocupamos, pero nos gustaría recibir la información.

Escuché hace pocos días declaraciones del señor Intendente de San José en “Radio Carve”, preocupado por las finanzas del Estado. También le escuché decir algunas de las posibles soluciones que podrían encararse para disminuir el déficit que tenemos y que preocupa al Gobierno Central. Me sentí hasta si se quiere reconfortado de que una persona como el Intendente, que es un ejecutivo, que sabe manejar las finanzas y que se preocupa por el tema, estuviera pendiente de esas cosas. Yo dije, no solamente es el equipo económico, sino que figuras relevantes del país, como es el señor Chiruchi dentro de su partido y en el país, también se preocupan, entonces en algo se va a poder superar esta situación.

Pero me sentí altamente preocupado cuando me enteré por la prensa que los compañeros ediles de la Lista 1 pensaban hacer una sesión extraordinaria a los efectos de recibir información, o por lo menos intentar invitar al señor Intendente para que ofreciera a la Junta información que necesita, como cogobernantes que somos.

Pero voy a esto, hace una hora y media que estamos acá. Yo, lamentablemente, tenía compromisos contraídos y más de diez minutos no me voy a poder quedar. Hemos estado presenciando la declaración de uno y otro y no hemos entrado en el tema, que justamente fue el que nos convocó y por el cual estamos aquí.

Yo adelanto que dentro de diez minutos me voy a tener que retirar, le pido disculpas al señor Intendente, a la señora Secretaria y al señor Contador, pero me voy a frustrado, porque la información que a mí también me hubiera gustado saber y quería tener, lamentablemente, por motivos personales, no la voy a poder conseguir.



Nada más. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

7 en 28. Negativa.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Señor Presidente: es para hacer una aclaración simplemente, yo lamento realmente la posición del señor edil Alexis Bonnahón, no esperábamos una reacción de esa naturaleza. Nosotros hemos estado con suma seriedad, a pesar de la farsa que ha sido esta sesión, escuchando este dialogado que no nos compete y que no nos importa, y lamentablemente, cuando pensábamos tomar una decisión en serio, no podemos hacerlo porque hay una mayoría que olvida, sobre todo muy seguido, que hay que respetar a las minorías.

En ese sentido, nosotros estamos planteando desde ya que no vamos a seguir escuchando esto, emplearemos los medios que legalmente y constitucionalmente nos ofrece la Constitución de la República para lograr la información que hoy no vamos a tener.

Vemos que parte del Partido Colorado se está por retirar, nosotros hace largo rato que venimos escuchando ensalzar la figura del señor Intendente por parte del sector oficialista, que sus razones tendrá, cada uno querrá tener para sí el beneplácito del jerarca municipal, pero nosotros no estamos

dispuestos a seguir escuchando esto.

Le estoy adelantando, señor Presidente, que nos vamos a retirar de Sala.

(Se retiran de Sala los señores ediles Washington Miranda y Juan Carlos Alfaro)

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: creo que es de absoluta irresponsabilidad lo que acaba de plantear el Frente Amplio. Y si se van de Sala, es por absoluta irresponsabilidad, no se puede votar un cuarto intermedio por un aspecto reglamentario. Tiene que saber el Cuerpo que a mí no se me permitió que se votara un cuarto intermedio media hora antes, quiere decir que no se puede votar.

Segundo, están desorientados porque el Intendente vino a Sala. Pidieron por la prensa, pidieron por todos lados que viniera el Intendente a Sala, el Intendente viene a Sala y ellos se van, están como "la Gata Flora".

¡Esto es de absoluta irresponsabilidad!
¡La actitud de los ediles del Frente Amplio es de absoluta irresponsabilidad!

Cuando tienen la posibilidad de obtener la información, se van. Ellos dicen acá que la democracia vale más que el tiempo y por lo tanto se quedan, y nos hemos quedado acá nosotros aguantando el número para que ellos hagan a veces exposiciones aburridas. Ahora, ellos dicen que se van porque no nos quieren aguantar a nosotros.

¡Se van por una actitud de absoluta irresponsabilidad! Se van porque pidieron que el Intendente viniera, reclamaron por todos lados, por la prensa, que tenía que venir, viene el Intendente y ellos se van. ¡Esto es increíble, es fantástico! Debe pasar nada más que acá en San José y con los ediles del Frente Amplio.

¡Es de absoluta irresponsabilidad! Y lo más parecido, que el público lo entiende, es que son como "la Gata Flora".



Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Intendente me ha pedido la palabra y se la concedo.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Le agradezco, señor Presidente.

Lamento que la bancada del Frente Amplio se haya retirado. Como decía el señor edil Alexis Bonnahón, desde siempre ellos han pedido que el Intendente viniera a Sala. Comparto las expresiones del señor edil Bonnahón, porque no había empezado la sesión, estaba por comenzar o recién había empezado, y una edila del Encuentro Progresista, cuando ingreso a Sala, se retira. ¿No sé por qué se retiro? También me llama la atención que el señor edil Echegorri se haya retirado de Sala, cuando probablemente se han sucedido en este Cuerpo –lo sabe toda la población del departamento- sesiones muy largas, tediosas y que muchas veces no tienen la sustancia que debería tener esta sesión.

Para comenzar, en primer lugar, quiero decir que cualquier dirigente político, yo diría todos los gobernantes, tenemos la responsabilidad de comunicarnos a través de todos los medios con la población del departamento del país y entre ellos a través de los medios de prensa. Como lo decía el señor edil Yarwynn Silveira y el señor edil Oscar Ostazo - a quien conozco desde hace muchos años, fui su compañero en esta Junta Departamental-, todos los dirigentes políticos, cuando están en vísperas de tomar decisiones, o cuando toman decisiones, enteran a la opinión pública del país a través de los medios de prensa masivos.

Cuando se reunió hace pocos días el equipo económico y el Presidente de la República en la Sala de Consejo de Ministros en la Casa de Gobierno, con los principales legisladores del Partido Colorado y con los representantes de todas las corrientes del Partido Nacional, nuestros dirigentes, nuestros legisladores – y los voy a nombrar, el señor senador Luis Alberto Heber, el señor senador Jorge Larrañaga, el

señor senador Francisco Gallinal– convocaron a una conferencia de prensa y enteraron, antes de que se enterara el Directorio del Partido Nacional, antes de que se enterara cada uno de los sectores, antes de que se enterara el Parlamento, a toda la opinión pública del país, cuáles eran los parámetros de la negociación que se estaba realizando.

Muchas veces, dirigentes políticos con alguna trayectoria nacional o con alguna responsabilidad nacional, o integrantes del Directorio del Partido Nacional, nos enteramos de negociaciones que se realizan, en estos momentos tan difíciles a través de los medios de prensa y nunca vi que a nadie le molestara. Nunca vi que a nadie le molestara que a través de los medios de prensa el dirigente político se comunicara con todo el espectro de la opinión pública.

En lo que a nosotros nos corresponde, con relación a nuestras palabras en Villa Rodríguez cuando inauguramos una obra de alumbrado público en un barrio de viviendas de pasivos, tuvimos la oportunidad, más que de realizar un discurso, de comunicarle a la población, a modo de información pero también a modo de rendirle cuentas a la gente de todas las fuerzas políticas – ya que estaban blancos, colorados, frenteamplistas, nuevespacistas, porquén eran todos los vecinos que estaban presentes de dos o tres barrios de Villa Rodríguez y autoridades también– algunas medidas que pensábamos tomar para mantener la salud financiera de la Intendencia.

Aprovechamos la oportunidad para promover un diálogo con la ciudadanía y a través de un solo medio de prensa que estaba presente tratamos que la población del departamento se enterara del tenor de ese diálogo con los vecinos de Villa Rodríguez.

Creo que nadie le puede pedir al Intendente que no se comunique con la población, que no le cuenta a la población las cosas que suceden, las dificultades y de que forma entendemos nosotros debemos encauzar un programa para salir de esas



dificultades. ¡Cuántas veces hemos anunciado medidas, cuántas veces hemos anunciado obras, cuántas veces ha ocurrido esto en todos los escenarios políticos!

Les voy a contar una de las últimas y de las más fuertes, que tiene que ver con el Presidente de la República. El Presidente había dispuesto el aumento de las tarifas de UTE y de ANCAP, lo había anunciado el contador Alberto Bensión. En una negociación, en la que estaban presentes el Gobierno encabezado por el Presidente Batlle y estaba presente el Dr. Raúl Lago - que era el vocero- y también los principales legisladores del Partido Colorado y legisladores que representaban al Partido Nacional, el Partido Nacional planteó una propuesta referida al anuncio que había realizado el principal integrante del equipo económico, el contador Alberto Bensión. Luego de un análisis profundo que se hizo de esa negociación por parte del Presidente de la República y de todos los presentes, el Presidente resuelve suspender lo que se había anunciado por parte del contador Alberto Bensión y la opinión pública, los dirigentes políticos, los integrantes tal vez del propio Gobierno, a excepción de Ariel Davrieux y del contador Alberto Bensión, se enteraron de lo resuelto por los medios de prensa, porque el Presidente les pidió a los representantes del Partido Nacional que comunicaran a la opinión pública la nueva resolución, que había sido negociada por quienes hoy tienen la responsabilidad de la administración del Gobierno Central.

Con esto quiero decirles que, por ahí, he escuchado que el Intendente algunas cosas no puede decirlas, primero se las tiene que decir a la Junta, cosa que yo no comparto. Todo lo que a la Junta le pueda transmitir en tiempo y forma, se lo voy a transmitir. Creo que hacía muchos años que las resoluciones no venían todas las semanas, como están viniendo, me lo pidió la Junta, aunque tiene su costo y su complicación en la interna de la Intendencia, casi como que tenemos un funcionario dedicado a full a esa tarea. En un año y medio la Junta Departamental me ha

pedido más informes que en los cinco años de la Administración anterior. Es decir, la Junta está informada realmente de lo que sucede en la Administración Municipal.

Pero además, así como ediles de la 50, así como el señor edil Pinaluba, así como ediles de mi sector y ediles del Partido Colorado permanentemente nos llaman, nos encuentran, nos piden una entrevista y hablamos de las cosas que tienen que ver con la gestión.

Yo dedico todo el tiempo posible a la gestión municipal, nadie puede decir que soy haragán, nadie puede decir que soy omiso a asumir la responsabilidad que me ha encomendado el pueblo de San José. Y he venido aquí porque creo que se han dicho cosas que no son ciertas, he venido aquí porque he visto, a través de los medios de prensa que integrantes de mi partido y del Frente Amplio reclamaban la presencia del Intendente en Sala, nada más ni nada menos que por este tema que es la médula, es el principal ingrediente que puede hacer posible el cumplimiento de nuestra responsabilidad, del Intendente, del Ejecutivo y del Legislativo para con los ciudadanos del departamento de San José y para con el país.

Lo que ha sucedido ahora, me sucedió en la última sesión...

Lamentablemente, Oscar, no vas a poder escuchar la información. Pero ya lo voy a llamar por teléfono y voy a aprovechar para informarle personalmente al amigo edil Ostazo de la situación financiera y de todo lo que le voy a decir a ustedes, además, va a tener la versión taquigráfica.

(Se retira de Sala el señor edil Oscar Ostazo)

Vamos a aprovechar nuestra presencia aquí. Hubo una sola grabación de lo que yo dije en Villa Rodríguez y quisiera que escucharan algunas de las cosas que fueron dichas.

Hemos conseguido la grabación de lo que dije en Villa Rodríguez y quisieran que la



escucharan para luego analizar puntualmente lo manifestado.

(Se escucha grabación)

SEÑORA PERIODISTA.- Palabras del señor Intendente de San José, Juan Chiruchi, en oportunidad de la inauguración de alumbrado público en la localidad de Villa Rodríguez, el día 26 de enero de 2002.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- En lo que tiene que ver con el resto, yo rápidamente les quiero contar a ustedes, no hace dos años asumimos la responsabilidad de la Intendencia, nos encontramos con una situación complicada desde el punto de vista financiero. Logramos en seis meses por lo menos no tener déficit en la Intendencia, en los primeros seis meses, con un ahorro sustancial que lamentablemente tuvimos que realizarlo incluso suspendiendo a más de ochenta funcionarios que habían sido designados en los últimos tiempos, en la última Administración, y suspender treinta y pico de celulares, vehículos y una cantidad de costos que tenía la Intendencia. Realmente, lo que está haciendo o procurando hacer el Gobierno Central, nosotros lo empezamos hacer hace casi dos años para poner la casa en orden y de esa forma poder operar.

Estábamos en condiciones de empezar con mucha fuerza. Lo empezamos a hacer a partir del mes de octubre pasado, íbamos incrementando el ritmo de acción y de trabajo en todos los centros urbanos y en la campaña; tenemos una presencia muy fuerte de la Intendencia en todo el departamento, estaba acercándose a lo que nosotros deseábamos que fuera la Intendencia de San José. Ustedes me conocen, nos gusta el ritmo, nos gusta la actividad, que se trabaje de sol a sol, sábado, domingo, los días feriados, que se cumpla, que se plasme en realidad los sueños y expectativas de todos los pobladores de nuestro departamento.

Lamentablemente, caemos de nuevo en un pozo con la situación de la región, con la

situación de Argentina, que nos golpea, con el aumento del ritmo devaluatorio del Uruguay, que de aquí a fin de año, de acuerdo a lo pautado por parte del equipo económico, va a crecer un treinta y tres por ciento el dólar y ojalá que nos quedemos en eso. Pero el Estado también resiente su economía, se ve resentida su economía, tiene que lograr más de cuatrocientos millones de dólares de recursos para poder evitar entrar en una crisis como entró Argentina. Todos los componentes que integran el menú de la economía del Uruguay, son estudiados, se procura un achique del Estado, se tocan todos y cada uno de esos componentes, en este momento se está negociando este tema.

am.

También, en lo que tiene que ver con la asistencia a los Gobiernos Municipales, se ha anunciado, por parte de Bensión y del equipo económico, que se va a retrasar bastante en el tiempo lo que nos correspondía empezar a cobrar en los próximos meses, yo diría en los próximos días. Ayer estuve hablando con uno de los senadores que está en conversaciones con el equipo económico y con el Presidente de la República y nos decía que veía como que los recursos que nos iban a entregar este año los iban a correr para el año 2003, y eso promueve, en las Intendencias que están en situación difícil -ustedes saben cual es la situación de Maldonado, de Rocha, de Rivera, de Artigas, de Canelones- "knockout". En otras Intendencias saneadas, equilibradas, como la Intendencia de San José, promueve un achique en lo que tiene que ver con el gasto de funcionamiento porque no podemos bajar los sueldos, el Rubro 0. Hay tres rubros vitales el Rubro 0 que es el de Retribuciones Personales, el otro rubro que hace al funcionamiento, y el otro rubro que hace a inversiones, a obras. Y, bueno, no podemos bajar los sueldos, no podemos echar más funcionarios; no podemos echar funcionarios a la calle porque ustedes saben que no hay trabajo. Y estamos haciendo lo imposible para evitar un



crack en el Presupuesto Municipal y tuvimos que suspender, en las últimas horas, las horas extras, los viáticos.

Hace una semana que la Intendencia no adquiere nada; el Intendente desde hace una semana atrás es el único responsable de autorizar nuevos gastos. Tuvimos que disponer esa medida como consecuencia de la difícil situación por la que atraviesa la economía del país que repercute en la economía de las Intendencias y de todos los organismos del Estado.

Por eso, decimos que estamos en un momento de dificultades, pero que vamos a seguir trabajando, que vamos a cumplir con nuestras responsabilidades, que tenemos la esperanza de que este tiempo difícil, desde el punto de vista económico, pase y que encontremos un tiempo diferente que haga posible un mañana más esplendoroso, más luminoso; que haga posible el desarrollo y que haga posible plasmar en la realidad los sueños, las expectativas de todos los integrantes de nuestra comunidad de San José y de todo el país.”

(Finaliza la emisión de la grabación)

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar, señor Intendente.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Aparecen en la página 4, del día lunes –este acto fue el día sábado- nuestras declaraciones, la sustancia de nuestras declaraciones; el título es : “CHIRUCHI HACIENDO LO IMPOSIBLE PARA EVITAR UN CRACK EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL”. Y se desarrollan algunas de las ideas que nosotros explicitamos en ese diálogo que mantuvimos con la población de Villa Rodríguez.

Luego, el día miércoles 30, el diario “Primera Hora”, en la página 2, informa acerca de dispares versiones sobre declaraciones realizadas por el suscripto en Villa Rodríguez. Y allí están las declaraciones del Presidente de la Junta Departamental, en representación de su

sector político, quien inmediatamente concurrió a la Intendencia y tuvimos la oportunidad de analizar en forma exhaustiva la situación por la que está atravesando la Intendencia Municipal de San José.

Luego aparece un comentario del edil Álvaro Pianzzola donde anuncia la convocatoria por parte de la Lista 1 para analizar las declaraciones del Intendente referidas a la situación económica de la Comuna. Y allí también se analiza la palabra “crack”, se analiza lo que nosotros dijimos y asevera, afirma –en la página 2 de “Primera Hora” del miércoles 30-, dice: “La Intendencia al día de hoy, en este momento, martes 29 de enero del 2002, a la hora 15, tiene 2 millones 900 mil dólares en el Banco República, Sucursal San José”. Y agregó: “Esta cifra de dinero se desglosa en dos cuentas, una en dólares en caja de ahorro, y otra en una cuenta corriente, en pesos”.

Me gustaría escuchar las declaraciones – muy cortitas- del edil Pianzzola que realizó en FM Principal el día miércoles 30.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo a lo solicitado por el señor Intendente, le solicitamos al funcionario sonidista que reproduzca esas declaraciones.

(Se escucha grabación)

“SEÑOR PERIODISTA.- Buen día, Álvaro Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Buen día, Ricardo; buen día a la audiencia.

SEÑOR PERIODISTA.- ¿Hay preocupación, Álvaro ,por las declaraciones del Intendente Municipal?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Sí, hay mucha preocupación de parte nuestra. Preocupación no sólo por el contenido de la declaración que, seguramente, le preocupa a todos los ediles. A nosotros fundamentalmente lo que más nos preocupa es que siendo el órgano de contralor del



Municipio, los ediles nos enteremos por la prensa que la Intendencia está al borde del crack del Presupuesto Municipal, según palabras del Intendente. Me parece a mí que el Intendente frente a esta situación, y antes de dar a conocer públicamente ese estado de situación de la Intendencia, lo lógico hubiese sido que convocara, él mismo, el propio Intendente, a una sesión de la Junta para informarnos de esto y no que nos enteremos por la prensa. En realidad eso nos tiene con un estado de ánimo, con un malestar bastante grande.

SEÑOR PERIODISTA.- ¿Van a promover un llamado a Sala, Pianzzola?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Y bueno, sí, creo que seguramente el objetivo es ese; no sé si estarán los votos o no estarán, pero creo bastante lógico; es un tema extremadamente serio, diría que grave cuando se habla de crack del Presupuesto Municipal, entiendo que estamos hablando, casi, de cesación de pago, ¿no? Entonces, nosotros hemos hecho algunas averiguaciones que los números no nos indican que la Intendencia esté cerca del crack; por el contrario, sabemos que la Intendencia todavía está gozando de bastante buena salud económica, tiene 2 millones 900 mil dólares en el Banco de la República. Pero, bueno, no tenemos por qué dudar de la palabra del Intendente, si él dice que la Intendencia está cerca del crack del Presupuesto, seguramente querrá decir que tal vez debe mucho dinero la Intendencia; si tiene 2 millones 900 mil dólares en el Banco y está cerca del crack podemos entender que debe cerca de ese dinero. Entonces, la pregunta lógica es a quién se le debe y cuánto, ¿verdad?

SEÑOR PERIODISTA.- ¿Por qué lo dice, las manifestaciones de Chiruchi?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Bueno, yo no sé. A nosotros no nos condice el discurso de Chiruchi con la información que tenemos.

Entonces, creo que amerita un llamado a Sala para que nos informe sobre la situación económica del Municipio. Capaz que tiene razón y es como él dice y no la información que nosotros tenemos; evidentemente que él maneja la totalidad de la información y nosotros la manejamos parcialmente, ¿verdad? Creo que lo lógico es que si el Gobierno Departamental está conformado por el Intendente y por la Junta, conversemos entre todos.

Ahora bien, si el Intendente lo que quiere es prevenir porque supone, al igual que nosotros, que la recaudación municipal va a bajar en los próximos meses, que va a aumentar la morosidad por la situación general del país y de la gente, bueno ahí sí estamos de acuerdo. Pero no creo que en este momento la Intendencia esté al borde del crack del Presupuesto Municipal. Lo que decíamos es: hay que conjugar bien los verbos; es posible que en el futuro, si no tomamos precauciones, la Intendencia se vea envuelta en una situación económica difícil. Pero, creo que en el presente la situación no es tan grave.

SEÑOR PERIODISTA.- La contadora Beatriz Martínez dijo que se trata de tomar previsiones por la situación del país y la región.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Bueno, me alegra mucho poder estar de acuerdo con la contadora Beatriz, pero el titular del diario "Primera Hora" de ayer fue muy claro y las textuales palabras de Chiruchi eran: "Estamos haciendo lo imposible para evitar el crack del Presupuesto Municipal".

Entonces, evidentemente, nosotros los ediles, que somos el órgano de contralor, leemos ese titular y evidentemente que tenemos que preocuparnos; es un tema de responsabilidad y estamos sentados en las bancas de la Junta para eso, ¿verdad?

SEÑOR PERIODISTA.- ¿Usted ha hablado con ediles de otros sectores, Pianzzola?



SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Hemos hablado con ediles de otros sectores, sí. Yo creo que hay una preocupación general por el tema.

SEÑOR PERIODISTA.- Así que los ediles, por ejemplo, del Frente Amplio también están preocupados.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Sí. Yo con esto no estoy diciendo que estén los votos necesarios, o suficientes, como para llamar a Sala al Intendente; sí estoy diciendo que nosotros, con absoluta claridad, que todos los ediles de la Junta con los que hemos hablado mantienen la misma preocupación que nosotros.

SEÑOR PERIODISTA.- ¿Cuántos votos se precisan?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Se precisan once votos para llamar a Sala al Intendente.

SEÑOR PERIODISTA.- Esta información y lo que nos decía recién en cuanto al dinero que tiene la Intendencia Municipal en el Banco República, ¿es una información confirmada?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Sí, es absolutamente confirmada. La Intendencia, al día de ayer, entre lo que tenía en su caja de ahorro, dólares, y lo que mantiene en su cuenta corriente en pesos, si esos pesos los transferimos a dólares, hacemos una suma muy cercana a los 2 millones 900 mil dólares.

SEÑOR PERIODISTA.- Muchas gracias, Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- A la orden."

(Finaliza la emisión de la grabación)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa el señor Intendente en uso de la palabra.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- En relación a las

declaraciones del edil Pianzzola, lo primero que quiero decir es que no he responsabilizado, las palabras nuestras en Villa Rodríguez, de la situación actual del Municipio a la administración anterior.

Dijimos que hacía dos años que habíamos asumido, la responsabilidad de la Intendencia, que nos encontramos con una situación, desde el punto de vista financiero, bastante complicada, de lo contrario, no se hubiera votado por parte de la Junta Departamental, antes de asumir nosotros, un préstamo al Banco de la República para pagar el medio aguinaldo a los funcionarios de la Intendencia. De lo contrario, no se hubiera votado, por parte de esta Junta, un préstamo de 1 millón de dólares si no hubiéramos tenido y no hubiéramos demostrado al Cuerpo –creo que salió por unanimidad- un préstamo de 1 millón de dólares que estamos en condiciones de poder retirar del Banco de la República Oriental del Uruguay, y que no hicimos uso de esa posibilidad porque nunca nos gustó una administración endeudada, endeudándose; al contrario, creíamos que, y creemos, que la Intendencia es un poco la empresa de todos los maragatos y debemos, de todas formas, en forma disciplinada, en forma ordenada, debemos lograr la mejor salud financiera. Y no lo hicimos, aunque lo solicitamos, no lo hicimos porque rápidamente pudimos encausar la situación financiera de la Intendencia, cosa que nosotros pensábamos que no íbamos a poder lograr a muy corto plazo. Logramos, en seis meses, no tener déficit con un ahorro sustancial que lamentablemente –lo dijimos en el discurso- tuvimos que realizarlo, incluso, suspendiendo más de ochenta funcionarios que habían sido designados en los últimos tiempos, en la última administración, y por planteo nuestro a la Junta Departamental, y negociando con los ediles, con la mayoría de los ediles del Cuerpo; negociamos con la Lista 1, con el doctor Cerdeña esa solución porque no había otra salida para lograr reestablecer la salud financiera de la Intendencia de San



José. Y de estos hechos desde luego que hay testigos.

Suspendimos más de treinta y pico de celulares, vehículos, y apretamos los recursos, los gastos de funcionamiento como manera de reestablecer el orden financiero.

Dijimos en el discurso: a continuación informamos que nuevamente caemos en un pozo con la situación de la región, con la situación argentina que nos golpea, con el aumento de ritmo devaluatorio en el Uruguay. Agrego, como consecuencia de los focos de fiebre aftosa en el país que promovieron un decaimiento en la economía de todo el Uruguay, incluido Montevideo aunque prescinden, algunos, de la importancia, o no reconocen, muchas veces, quien vive en la ciudad la importancia del sector agropecuario en la economía familiar y en la economía del país. Dijimos que habíamos caído nuevamente por esta situación y por otras; por la situación de la gente, lo que demuestra que no estábamos responsabilizando a la administración anterior de lo que estábamos anunciándole a la población del departamento a través del dialogo que habíamos mantenido con los pobladores de Villa Rodríguez. Dijimos: estamos haciendo lo imposible –como lo decía Pinaluba- para evitar un crack –y como lo decía José Luis Falero- en el Presupuesto Municipal. Y anunciamos medidas que vienen ya efectivizándose en la administración municipal, como manera de actuar, tomando previsiones y no después que los problemas se hayan producido. No queríamos actuar, y no debemos actuar de bomberos, apagando incendios. Esta es una acción que distingue a una administración disciplinada y responsable. Son medidas de buena administración.

Creo que todo el país sabe cómo funcionó en los dos períodos anteriores la economía de la Intendencia, como funcionó el Presupuesto Municipal, y los logros que conseguimos; vivíamos otra época, tal vez, también, pero la realidad económica de otros Gobiernos Departamentales, ni parecida a la de la Intendencia de San José.

“Crack” quiere decir, para nosotros –aquí está el diccionario que hemos bajado de Internet- quiere decir que podría darse un quiebre, que podría promoverse una fractura en la economía municipal; lo dijimos sabiendo lo que significaba la palabra para que la ciudadanía reflexionara sobre lo que le estábamos diciendo y para que investigara, incluso, lo que significaba la palabra “crack”. Esa fue la intención que nosotros le dimos a este término que utilizamos.

Quién duda en San José, quién duda en el país, que nuestra Intendencia, nuestro Gobierno Departamental ha tenido en este tiempo, en este equipo que está aquí, y en el resto del equipo que nos secunda, la mejor administración a nivel municipal, a nivel nacional. Y creo que eso nos debe llenar de satisfacción y de orgullo. Yo tampoco soy feliz por ver que tengo una Intendencia, una empresa saneada; busco los mecanismos y los medios para lograr tener recursos para poder mejorar los salarios de los funcionarios y para poder generar más actividad en el departamento de San José, para poder mejorar los servicios que la población necesita, que la población reclama de quienes tenemos responsabilidad de gobierno.

Esta situación, este perfil, esta característica de la economía del Gobierno Municipal de San José es reconocida a nivel nacional, no sólo en el ámbito municipal, lo han dicho figuras de todas las fuerzas políticas, como decía Pinaluba. El reconocimiento del Tribunal de Cuentas es permanente; ustedes tendrán contacto con los técnicos del Tribunal de Cuentas, tienen la posibilidad de tener contacto con los técnicos del Tribunal de Cuentas y, bueno, en el Tribunal de Cuentas siempre se habla bien, siempre, y se pone como ejemplo la administración municipal de San José. Y en el Ministerio de Economía, y todo el equipo económico. Y los anteriores Ministerios de Economía, y Ministros de Economía, y equipos responsables de la economía del país. Nuestros colegas, los Intendentes,



también lo reconocen.

Luego de esta introducción yo quiero contarles a ustedes, aprovechar esta oportunidad, para informarles a todos ustedes lo que tiene que ver con la realidad del Gobierno Municipal y con la devaluación prevista de egresos y de ingresos de nuestro Presupuesto Municipal. Como ustedes lo saben, al 1° de enero de este año la Intendencia tenía, aproximado, dólar más dólar menos, la previsión de la recaudación de un ingreso de 16 millones de dólares.

En el año 99 la cifra del Presupuesto Municipal era muy superior a esto, muy superior a esto, arriba de los 18 millones de dólares; año 99 . 1° de enero, 16 millones de dólares, aproximadamente, ustedes lo tienen en la Modificación Presupuestal.

Nosotros tenemos que pensar en el tiempo futuro, y tenemos que pensar en lo que ocurre a nivel nacional, la relación con el Gobierno Central, qué pasa con la moneda, la inflación, cómo se va a mover, y según pauta la devaluación anunciada por el Poder Ejecutivo, con esta nueva pauta de ritmo cambiario, el dólar va a aumentar, al 31 de diciembre de este año, aproximadamente, un 33%. ¡Ojalá, que ese sea el techo! Y el valor del dólar, entonces —está estimado por los economistas— va a llegar, al 31, a los 19.28.

Debemos estimar el Presupuesto, hoy en el promedio del año, para todo el año, teniendo un promedio del año y teniendo un dólar promedio de aquí al 31 de diciembre. Y ese dólar promedio, de aquí al 31 de diciembre, si se cumple con la pauta anunciada por el Poder Ejecutivo, va a ser de 16.89.

¿Qué va a suceder? Nuestro Presupuesto va a bajar, va a descender; y bajaría a 13 millones 850 mil dólares; perderíamos 2 millones 150 mil dólares; perderíamos un 13 % del Presupuesto Municipal en dólares, más de 3 veces el Presupuesto anual de la Junta Departamental de San José, que al año tiene un Presupuesto de 600 mil dólares. Estaríamos perdiendo más de 3 veces el valor del Presupuesto de la Junta

Departamental.

Pero vamos a analizar con transparencia total el Presupuesto Municipal. Pensemos en el 100% del Presupuesto Municipal, porque por ahí alguno está pensando, como deben pensarlo, como lo hemos analizado y como lo hemos reflexionado, no todo lo que paga la Intendencia es en dólares; algunas cosas en dólares, otras en pesos. Los sueldos, que andan aproximadamente en el 50%, no serían afectados por la devaluación; la mitad del Presupuesto. Pero, no olvidemos el tema de la inflación que después vamos a analizar.

100% Presupuesto, 50% Rubro 0, nos queda el 50%. El 30% del 100%, del total del Presupuesto, no estaría afectado porque son balastro, arena, elementos que se compran en pesos. Pero tenemos, indefectiblemente, un 20% de nuestro Presupuesto afectado en dólares, y vamos a tener que pagar en dólares, porque un repuesto de una motoniveladora, de bulldozer, en dólares. El asfalto, en dólares, y se ha movido por encima de lo que ha sido el aumento y el crecimiento del dólar; el Portland. Quiere decir que tendríamos un 20% del Presupuesto afectado en dólares; un 20% es igual a 3 millones 200 mil dólares. No sé si me van siguiendo...

De esos 3 millones 200 mil dólares vamos a perder por devaluación, probablemente, medio millón de dólares, casi el 100% del Presupuesto de la Junta Departamental; solamente de ese 20%.

Yo voy a seguir adelante aunque había previsto que el contador hiciera un análisis de los gastos, de cómo se han incrementando, de cómo se van a incrementar, de lo sucedido en el 2001 en relación a nuestro Presupuesto Municipal.

Yo le doy al contador tres minutos, no más - ya se lo dije - para que haga una pequeña exposición sobre gastos, incrementos de sueldos y de lo sucedido en el 2001 que afecta a nuestro Presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor contador.



SEÑOR LINDER REYES.- Muchas gracias.

Primero, saludar a los señores ediles. Segundo, decir que ya veo que tengo fama de no saber sintetizar, lamentablemente.

Lo que ha venido expresando el señor Intendente hasta ahora, no sé si ustedes captaron que estamos refiriéndonos a lo que va a suceder en el 2002..., pero partamos de la base –como lo va a explicar después él- de que los recursos que tenemos este año son prácticamente los mismos, o tal vez menores, que los que tuvimos el año pasado, en el 2001.

Todos sabemos que el 50%, que mencionaba recién el señor Intendente, de sueldos tuvo un incremento en base al IPC que subió un 3 con 58 con 8 %. O sea que nosotros vamos a tener un incremento del 50% en ese porcentaje.

A su vez, el Intendente estaba hablando del aumento del dólar de aquí en más, pero, aunque a ustedes les parezca mentira, el dólar el año pasado, en el 2001, aumento un 18%. O sea que nosotros tenemos que absorber en el 2002 ese aumento que se produjo en el 2001. A su vez, el IPC subió también ese 3 con 58.

O sea que si el 50% aumentó un 3.58, el porcentaje en dólares aumentó un 18, habría que tomar la media, y el otro resto aumentó un 4, bien podemos estar hablando de que el Presupuesto de este año, aún cuando no subiera más el dólar y no subiera más nada, con respecto al del año pasado va a tener un aumento cercano al 6%. O sea que si estamos hablando de un 6% de los 16 millones – es un 6 y algo- estamos hablando, prácticamente, de 1 millón 50 mil dólares más que vamos a necesitar en este Presupuesto para poder cubrir las mismas cosas que tuvimos que pagar el año pasado.

No sé si el Intendente quiere que me extienda más...

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- No, no.

Además de lo que acaba de decir el contador, debemos estimar la incidencia de la inflación futura en los gastos financiados

en pesos.

Si la inflación supera el 10%, el 10.1, el 80% de nuestro Presupuesto ¡paff...! se dispara, estalla; el 80% de nuestro Presupuesto. ¿Ustedes saben lo que va a pasar con los salarios, la mitad de nuestro Presupuesto, si llega a darse una inflación superior al 10%...? El 50% de los sueldos y el 30% de lo que gastamos en pesos.

Esta es opinión personal, mía, desde luego analizada y reflexionada con algunos hombres vinculados a la economía, economistas, que han sido Ministros o que han sido principales jefes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de economistas privados. Si se incrementa el dólar por encima –escuchen lo que les voy a decir- por encima de un 33%, yo pregunto: ¿cómo se puede sostener una inflación de un dígito? Yo creo que algunos se han apresurado a opinar qué es lo que va a pasar con la inflación.

Yo quiero darles grandes números a ustedes, ahora, rápidamente, de los gastos que tenemos comprometidos.

Costo mensual, promedio, del personal incluido aportes y beneficios sociales, Rubro 0, anda en 640 mil dólares.

El costo mensual, promedio, de gastos de funcionamiento anda en 330 mil dólares; tengo la cifra en pesos, pero tengo la transformación en dólares a 14.5, creo; a 14, al momento del Presupuesto. Y les podría mencionar algunos grandes gastos de funcionamiento de esos 330 mil dólares: combustibles y lubricantes, mensualmente- en el Rubro Funcionamiento no en el de Inversiones- 36 mil dólares; talleres, repuestos y todo lo que sea para funcionar, no para hacer obras, 36 mil dólares; transferencias: 28.500; servicios públicos, UTE, OSE y ANTEL. El alumbrado público, consumo de todas las dependencias municipales: 85.700 dólares por mes. Pero además, nos pusimos al día, arreglamos con el directorio de UTE, firmamos un convenio: 40 mil dólares por mes de ese convenio. Eso hace 120 mil dólares a UTE.



SEÑOR LINDER REYES.- Si en cifra redondeada, son 37.600...

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- OSE: 10 mil dólares; ANTEL: 8.500, a modo de ejemplo. El costo mensual del Presupuesto de la Junta Departamental: 50 mil dólares. El total del Rubro 0, funcionamiento y Junta: 1 millón 20 mil dólares.

El Rubro Inversiones lo considero vital, fundamental, porque creo que toda la población exige del Gobierno Departamental que se invierta, que se hagan cosas, porque para eso la gente paga impuestos con mucho sacrificio; Inversiones: 320 mil dólares mensuales, lo que hace un total de 1 millón 340 mil dólares por mes.

Debemos destacar algunas inversiones mayores: combustibles y lubricantes: 36 mil; reparaciones mayores e insumos de maquinarias: 36 mil; insumo tratamiento bituminoso, asfalto, pedregullo y arena: 72 mil dólares por mes, es el promedio que veníamos gastando desde el mes de octubre a la fecha; tal vez en octubre gastamos un poco menos y ahora gastamos un poco más. Debemos agregar alumbrado público, caños, Portland, balastro.

La composición del Presupuesto Municipal ustedes la conocen; el 62% son ingresos departamentales, 144 millones de pesos uruguayos; y ustedes saben, también, que el 38% del Presupuesto son ingresos nacionales, 90 millones de nuevos pesos. Esto hace un total de 234 millones de nuevos pesos al 1° de enero del año en curso, dólar 14,5; total en dólares 16,140, lo que les estábamos comentando al principio.

Les voy a informar, ahora, sobre lo que tiene que ver con los egresos de lo que falta de enero, lo que debemos pagar, lo de febrero y lo de marzo. Pero, les voy a decir primero los compromisos que ya tenemos. Del Rubro 0, funcionamiento, Junta e inversiones, hablábamos de 1 millón 340 mil dólares; y tenemos comprometida, ya –y creo que alguna cosa de estas ya se pagó hoy- la adquisición de los cuatro camiones, de las licitaciones que realizamos de

acuerdo a la Modificación Presupuestal, son 230.424 dólares. Esto nos va a hacer ahorrar, porque el combustible, el costo flete, porque son camiones con zorra que van a recorrer largas distancias; en lugar de ir con seis metros a Rincón de la Bolsa, 80 kilómetros, ida y vuelta a cantera son 90, capaz que estamos hablando casi de 200 kilómetros entre ida y vuelta por seis metros cúbicos de material. Y eso tiene un costo, y tenemos que buscar fórmulas para achicar esos costos; ustedes lo hacen en sus empresas, lo hace toda empresa privada.

Hemos comprado dos nuevos recolectores de residuos, están en vísperas de entrega; se pagaron hoy y los entregan la semana que viene. Ustedes saben en qué condiciones están los recolectores de residuos del departamento, ya no soportan más, no dan más; recorren todo el departamento todos los días, día y noche. Existen lugares como Rincón de la Bolsa donde no se recoge bien la basura, y también en otros centros urbanos; dos camiones, nada más, dos camioncitos para cien mil habitantes. Tendríamos que haber comprado ocho o diez camiones para poder realizar la recolección como corresponde.

Se adquirió un camión con barquilla porque tenemos dos, uno está bien y el otro ya no sirve para más nada, y tenemos que cuidar el alumbrado público, tenemos que corregirlo, tenemos que hacer nuevo alumbrado público. Y con un camión solo para todo el departamento, para hacer el mantenimiento y nuevas obras, es imposible; estar en Rincón de la Bolsa, estar en el barrio Exposición y estar en Villa Rodríguez con el mismo camión, asistiendo a resolver el corte de una línea..., o reponiendo focos en Libertad o en Ecilda, es imposible, por más guapo que se sea.

La Junta nos ha pedido una obra que fue presupuestada en la Modificación en 30 mil dólares y que según el informe –que tenemos acá- en pocos días se va a adjudicar; antes de sesenta días se va a estar realizando la obra para la Junta Departamental. Esto, de acuerdo al estudio



del arquitecto Amengual, nos va a costar 47 mil dólares.

Hemos comprado neumáticos; tal vez estemos gastando el 50% de los neumáticos que se venían gastando, dándole un recorrido mayor al 50% del que se hacía. Tenemos un compromiso de 75 mil dólares en neumáticos para toda la flota.

Hemos adquirido equipos de aire acondicionado para las oficinas del edificio Marín. Ustedes saben que en verano no se soporta el calor, no sé cómo aguantan los funcionarios, en Arquitectura, Agrimensura, allá arriba; cuando hay vencimientos es una locura; creo que ya es están colocando; se lo habíamos prometido a los funcionarios. Pero además, como compromiso, en los próximos sesenta días, día más, día menos –de acuerdo a la información que tenemos de Cuentas Personales- se van a jubilar unos treinta funcionarios, y escuchen lo que les voy a decir: treinta funcionarios que se van de la Intendencia por el incentivo que hemos creado, es igual a 540 funcionarios más en un mes, mes y medio o dos, porque tenemos que multiplicar 30 por 18; son 200 mil dólares que debemos tener para pagar al contado, porque así lo dispuso el Gobierno Departamental a través del Presupuesto Municipal a través del Presupuesto Municipal. Eso hace una cifra de 711 mil 691 dólares, un total de 2 millones 51 mil 691 dólares; el total de esos compromisos.

Ahora les voy a informar sobre lo que tiene que ver con las cuentas bancarias al 29 de enero del 2002. Cuenta corriente en pesos: 125 mil dólares, 1 millón 810 mil pesos uruguayos. Cuenta corriente CIF, en pesos: 1 millón 135 mil, 78 mil dólares. Juntas Locales, Banco República –ese día- 100 mil dólares, 1 millón 411 mil pesos uruguayos, aproximadamente, 100 dólares. En el Banco Hipotecario: 104 mil pesos uruguayos, 7 mil dólares. Cuenta corriente en dólares: 1 millón 842 mil dólares. Total: 2 millones 152 mil dólares.

También queremos hablar de los ingresos previstos. En febrero Patente de Rodados, ¡ojalá lleguemos a 700 mil dólares!

Es la estimación más optimista que podíamos hacer.

Vamos a recaudar menos de 300 mil dólares en Contribución Inmobiliaria Urbana, pero vamos a ponerle 300 mil dólares, vamos a ser optimistas, vamos a pensar que la gente consiguió plata y va a pagar a la Intendencia. Esto hace 1 millón de dólares, en todo febrero. En marzo vence la Contribución Inmobiliaria Rural y también tenemos la esperanza de que todos los productores paguen. Estamos hablando de una posible recaudación que puede superar los 250 mil dólares, los 230 mil dólares, pero le hemos puesto 270 mil dólares. Hemos sido muy optimistas en lo que tiene que ver con la recaudación; estamos hablando de 1 millón 270 mil dólares que vamos a recaudar en lo que queda de enero, febrero y marzo.

Aquí tengo una nota del 14 de enero del 2002 del Congreso de Intendentes donde nos avisan que con la transferencia de recursos a las Intendencias, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, para la gestión 2002, va a repetirse lo del año pasado, es decir, recién a partir de fines de abril se va a efectivizar esa asistencia del Gobierno Central; aquí está la planilla, mes por mes, y las cifras. Pero, debemos informarles también que hemos recibido, el 28 de enero, una nota del Congreso de Intendentes donde se nos dice que entre las medidas que adoptaría el Gobierno Nacional, para abatir el gasto público, se proponen dos que afectan a los Municipios: postergación de transferencias con destino a las Intendencias por un monto de 12 millones de dólares y débito automático de las partidas que se entregan a las Comunas para cancelar deudas de éstas con organismos públicos con una antigüedad mayor a cuatro meses.

Posteriormente –y creo que algo dije en el diálogo con los vecinos- se pensó, porque no era fácil encontrar 400 millones de dólares en gastos de funcionamiento del Estado para tratar de abatir el déficit fiscal nacional, bueno, se nos dijo, por parte de algunos legisladores, antes de la



inauguración del alumbrado público, pero después lo analizamos en reuniones del Directorio - y creo que el doctor Lacalle le planteó el tema al doctor Jorge Batlle- se está hablando de transferir, para el año próximo, gran parte de la asistencia que estaba incluida en el Presupuesto Nacional para los Gobiernos Departamentales, y estamos hablando de que el Presupuesto de San José está afectado sólo en un 38%, financiado en un 38% , por recursos nacionales.

Bueno, he hablado de ingresos, de egresos y también les he informado sobre lo que puede pasar con la asistencia del Gobierno Central, de lo que puede pasar con la inflación, de lo que va a pasar con la devaluación; ¡ojalá la pauta, de la devaluación y de la inflación, sea como la anuncia el equipo económico! El Presidente Batlle anunció –hace como diez o quince días- que vamos a tener una inflación de un dígito; pero, antes de Rodríguez Saa, después “corrió mucha agua debajo del puente”. Y por algo fueron todos los Intendentes, sin ser citados o convocados, al Directorio del Partido el día martes. El día miércoles van a estar todos acá en San José, me lo ha pedido el Intendente Lamas, porque es la manera de acercarse a Montevideo; él ha promovido una reunión junto con Wilson Elso Goñi y con otros Intendentes. Y les dije que San José está a la orden para que se reúnan y les dije que, probablemente, yo no estuviera ese día. Al otro día tenemos una reunión con el Directorio por este tema...

Bueno, también quiero informar sobre algunos números que hemos hecho rápidamente.

Enero, febrero, marzo: el presupuesto mensual anda en 1 millón 340 mil dólares, ustedes lo vieron. Si lo multiplicamos por dos meses y medio, para llegar al último día de marzo, estamos hablando de 3 millones 375 mil dólares más 711 mil dólares que tenemos comprometidos por los camiones y todo eso que ya informé, incluida la reforma de la Junta. Tenemos 4 millones 86 mil dólares

previstos de gastos; 1 millón 340 por dos y medio es igual a 3 millones 375 más 711 nos da 4 millones 86 mil dólares. Y tenemos como ingreso previsto –ya lo mencioné- 2 millones 150 mil dólares; los tenemos hoy en caja, hoy no, el 29 de enero, más 1 millón 270 que pensamos recaudar de aquí al último día de marzo, nos da 3 millones 420 mil dólares y los gastos son 4 millones 86, como mínimo. Estimen, hagan números..., hay una diferencia, hay un déficit.

Por eso, le hemos dicho a la población del departamento que la situación no es la más fácil de todas; y por eso, hemos resuelto, en la interna del Municipio, a través de algunas resoluciones que ustedes conocerán, achicar a muerte, batallar, promover la guerra dura al gasto de funcionamiento como manera de lograr no afectar las inversiones, las pocas inversiones, los pocos recursos para inversiones que tiene la Intendencia. Incluso –y esto no lo digo como crítica- hemos tenido algunos problemas como la parquización del arroyo Mallada porque todo lo que se ha gastado en ordenar, todo ha sido plata contante y sonante de esta administración, para preparar todo el escenario para llamar a licitación de común acuerdo con la OPP, con la Oficina de Desarrollo Municipal, y con el Banco Interamericano de Desarrollo. Hemos gastado miles de dólares en ordenar la situación del Mallada y tenemos que continuar ordenando porque, de lo contrario, no va a alcanzar lo que queda de los recursos del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

En cuanto a la pileta del Club Fraternidad, donde se gastaron más de 200 mil dólares, tenemos un presupuesto estimativo, para terminarla, techada, como comprometimos, como se comprometió la institución Intendencia Municipal, de 400 mil dólares y algo; fíjense que vamos a tener una pileta de 600 mil dólares y pico. Y estamos hablando de 400 mil dólares y algo que tenemos que gastar en la pileta que no era una obra que nosotros tuviéramos



prevista.

Y bueno, hemos pedido la bolada para ser Intendente de San José para hacer bien las cosas, para ver si podemos plasmar en realidad los sueños de todos los maragatos. Y cuando nosotros le hablamos a la población lo hacemos en forma responsable, madura, respetuosa, porque somos la primer figura del departamento, somos el gerente general de la empresa de todos los maragatos. Y le tenemos que decir a nuestros socios cuál es la realidad, y tenemos que anunciarles que, bueno, que va a ser difícil pero no imposible, y que vamos a llegar a buen puerto. No hemos actuado en forma demagógica en esta situación y no queremos actuar, ni debemos, actuar demagógicamente porque debemos crear el futuro; yo siempre digo el futuro no existe lo debemos crear nosotros y con estas dificultades; y debemos acompañar también al Gobierno Central para que aquí no se dispare una devaluación haciendo sacrificios. Vamos a ver qué aporte podemos hacer los Gobiernos Departamentales a la economía nacional para ayudar a sacar al país de esta coyuntura, de esta encrucijada, en que se encuentra.

Entonces, nos duele mucho que a veces se digan cosas que no son ciertas; nos duele mucho que se mienta; nos duele mucho más que se le mienta a la gente, que no se le diga la verdad.

Yo le preguntaría al edil Pianzzola de dónde sacó la información que él ha dicho de lo que tiene la Intendencia en su cuenta.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- ¿Si me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Intendente: trabajé cinco años, o siete, con usted, y si hay algo que aprendí es que la fuente no se revela.

De todas formas, creo..., no sé si con el tema de las grabaciones que escuchamos la intención fue dejarme en ridículo frente a los compañeros ediles o frente a la prensa,

porque erré en el cálculo en 700, 800 mil dólares. Fue un simple error de cálculo que reconozco; la cuenta de 1 millón y pico de pesos la tomé como dólares; me equivoqué en la suma, en vez de 2 millones 900 mil dólares en caja había 2 millones 152 mil dólares; me equivoqué en 750 mil dólares.

Creo que es dable reconocer el error; no hubo ninguna mala intención; no hubo intención de mentir; no hubo absolutamente ninguna intención de demagogear, simplemente creo que los ediles tenemos derecho..., y después de su exposición me alegro muchísimo de haber sido uno de los convocantes de esta sesión porque ha dicho cosas muy interesantes. Yo creí que la situación del Municipio era mucho más holgada de lo que usted está planteando.

Y en respuesta a su pregunta, al igual que usted, y que muchos ediles, la información, el origen de la información para nosotros, o para mí en forma personal, es sagrada; la información me la pasaron bien, el error fue mío; tomé pesos como dólares. Pero, en definitiva, creo que no hace tanto a la sustancia; en un presupuesto de 16 millones anuales me equivoqué en 750 mil dólares, que es mucho dinero en este momento y que la Intendencia lo necesita, pero no hubo ninguna mala intención; reconozco mi error.

En lo que no estoy de acuerdo, señor Intendente, es en que si se armó toda esta perorata para querer dejarme en ridículo..., nos conocemos desde hace muchísimos años, nos conocemos desde cuando usted iba a la casa de tía Elvira y de tío Luciano, allá arriba, entonces, si usted pensó que yo actué de mala fe, también con una llamada por teléfono lo podríamos haber arreglado como usted planteó, al principio, de que nosotros podíamos llamarlo para pedirle esta información.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente.



SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Yo creo que el edil ha actuado de mala fe. Yo creo que el edil Pianzzola, y está documentado en los diarios, en las grabaciones, ha dicho que ha recabado una información del Banco de la República..., está en la grabación, lo dice el diario...

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la contadora Beatriz Martínez

SEÑORA BEATRIZ MARTÍNEZ.- Señor edil: es exacto lo que usted dice en cuanto a que usted no dice que recabó la información del Banco de la República, pero también –salvo que usted nos diga que no es veraz la información periodística- dice que usted afirmó: hoy, 29 de enero a las 15 horas el saldo de la Intendencia en el Banco es tanto. Saber cuánto es el saldo de una cuenta bancaria un día y a una hora precisa no puede ser un dato que emane de otro lado que del propio Banco. Porque usted debe saber –como sabemos todos quienes alguna vez hemos manejado una cuenta bancaria- que los saldos contables, o sea, en la eventualidad de que el dato hubiera provenido de la Intendencia, no coincide un día y a una hora precisa con el saldo bancario. De manera que si usted afirma que lo que hay en las cuentas bancarias, un día y a una hora precisa, es una cifra equis, esa información no puede provenir de otro lado que del propio Banco.

No sé si me explico...

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- ¿Si me permite...

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Sí, usted se explica claramente, yo la interpreto, entiendo con muchísima claridad lo que usted quiere decir, pero no voy a aceptar de ninguna forma que se diga que yo dije que la información me la proporcionaron en el Banco República; de ninguna forma dije eso, como tampoco digo que me la

proporcionaron en la Intendencia. Simplemente yo...

(Interrupciones)

Yo no voy a revelar de dónde me proporcionaron la información; para mí la fuente es sagrada y, en definitiva, reitero, si el interpelado soy yo, cambiamos de lugar, no hay ningún problema.

Me alegro de haber sido uno de los firmantes de la convocatoria para esta reunión. Hemos tenido una buena exposición que nos ha ubicado perfectamente bien en el lugar económico que tiene la Intendencia ahora. Creo que se deben tomar medias.

Tengo algunas preguntas para hacer como, por ejemplo, que supongo que frente a esta situación no habrán ingresos de funcionarios en los próximos días; como, por ejemplo, el millón 50 mil dólares, el préstamo que la Junta autorizó a que la Intendencia sacara, todavía está vigente y en un caso de necesidad se puede llegar a retirar cambiando el destino, si fuese necesario, porque el destino era para recuperar caminería. Y, también tomé nota sobre lo que dijo el Intendente del incentivo por el retiro de los funcionarios que va a representar muchísimo dinero, bueno, de repente hay alguna posibilidad de poder pararlo. Bueno, los que están inscriptos y tomaron la decisión de retirarse, respetaremos su voluntad pero tendremos que corregir, porque si la Intendencia no está en condiciones de pagar el incentivo porque en este momento hay dificultades, bueno, tendremos que derogar esa norma; no sé si se puede desde el punto de vista legal, pero la intención es colaborar, tomar alguna iniciativa para mejorar la situación económica del Municipio que está más comprometida de lo que yo pensé.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Nosotros no buscamos dejarlo en ridículo frente a los ediles ni frente a la población; creo que ha



quedado en ridículo frente a los ediles y frente a la población.

Lo que usted dijo, y que hoy la opinión pública del departamento está siguiendo a través de los medios, es falso, no se ajusta a la verdad, ha mentido. Nosotros nunca le dijimos a nadie que las fuentes no se pueden revelar. Y nadie puede creerle a usted que su intención es colaborar; lo sabe toda la opinión pública del departamento; cómo ha sido agredida permanentemente, en forma irresponsable, por usted, la administración municipal. Nunca sentimos nada que nos pudiera dar la sensación de que su intención es colaborar con la administración municipal que hoy me toca a mí, por última vez. Y los beneficios de esta administración, y de esta gestión, obligadamente tienen que tocar a toda la población del departamento de San José.

Nosotros nos hemos puesto en contacto con el Directorio del Banco de la República. Mañana vamos a estar enviando al Presidente y a los Directores, una nota muy dura informándoles que estamos ante una presunción de supuesto conocimiento de la información confidencial que tiene el Banco de la República Oriental del Uruguay en lo que tiene que ver con el monto de los depósitos, que es violatorio de la confiabilidad del secreto bancario, que está dispuesto por la Ley de Intermediación Financiera. En esta Ley se basa nuestro sistema financiero y fue hecha para proteger y atraer capitales e inversiones a nuestro país. Los montos de la Intendencia que existen en las cuentas de los bancos pueden ser solicitados por las principales jerarquías de la Intendencia, porque así lo hicimos cuando asumimos la responsabilidad de ser Intendente. Y nosotros le decimos a la gente cuáles son los problemas por la responsabilidad primera que tenemos como Intendente del departamento de San José, y creo que se ha confundido a la gente, y creo que todo esto no le hace bien al sistema político.

Por eso, hoy mencionaba ante algún medio de prensa, "Primera Hora", -lo hice

anoche- que habían actitudes de algunos ediles que eran irresponsables, inmaduras, y que no le hacen bien a la gestión municipal ni al sistema político; y mucho menos cuando se falta a la verdad. Porque, ahora me dicen que se equivocaron en la cifra, yo no puedo creer que nos creamos..., porque además una vez dijo 2 millones 900 mil dólares y otra vez dijo más de 2 millones; si dejamos pasar unos días capaz que podía ser mucho menos o mucho más, yo que sé. Creo que no es serio todo esto; en pocos días se mencionaron dos cifras y estamos hablando de cosas en serio, estamos hablando de los recursos que tenemos toda la comunidad y la sociedad del departamento para hacer cosas y para financiar los servicios; y estamos muy preocupados por la situación y estamos trabajando en procura de resolver esta situación.

Bajo ningún concepto los josefinos aceptamos que se juegue con nuestras cosas y que se haga demagogia con nuestras cosas; y mucho menos que se le mienta a la opinión pública del departamento.

Por eso, he querido venir para aclarar la situación, para informarles sobre la realidad de la economía municipal. Estamos sufriendo y nos preocupa todo y si hubiéramos sabido antes de la última elección que esto se iba a dar, y que íbamos a tener aftosa, y que íbamos a encontrar la Intendencia como la encontramos, y que ahora, bueno, lo que está ocurriendo en la región, y que podemos tener devaluación, y que la inflación..., probablemente, no estaríamos acá, hubiéramos optado por otra tarea más fácil. Pero asumimos ante el pueblo, ante el departamento, esta responsabilidad, y vamos a trabajar duro en procura de encontrar el camino que nos lleve a los maragatos a una solución. Y vamos a seguir trabajando en procura de traer inversiones al departamento. Y cuando quiera volveré a la Junta Departamental a contarles cuántos puestos de trabajo hemos logrado para el departamento, y cuántos nuevos empresarios están pensando



radicarse en el departamento de San José. No hay magia que haga posible que en un momento determinado, en esta situación difícil de la región, puedan instalarse industrias millonarias. Yo creo que hemos actuado mal, que hemos trabajado mal, que hemos atentado contra San José, contra el futuro de San José. Espero que esto no ocurra en el futuro.

Y vamos a investigar, a través de los medios que sean, de dónde salió esa información.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Yo lamento, señor Intendente, tener que discrepar profundamente, creo que vamos a estar hasta altas horas de la madrugada...

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ALVARO PIANZZOLA.- Sí, le permito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Una pregunta, ¿usted cuándo no discrepó conmigo?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pocas veces no discrepé con usted.

A mí me está dando la sensación de que esto se está personalizando y si el tema es personal lo deberíamos arreglar en carácter personal...

(Dialogados)

Vamos a decir las cosas como son. Yo no estoy hablando de invitarlo a pelear, estoy diciendo que si es personal, me parece que lo que sí es ridículo es traer a la Junta Departamental, hacer público, nuestro problema personal.

Yo a usted lo conozco –como le dije-

desde que iba en bicicleta a la casa de mis tíos. Hoy es uno de los empresarios más importantes, desde el punto de vista rural y agropecuario, del departamento, lo que demuestra su capacidad y su inteligencia, su buena administración, pero no porque tenga mucho dinero, a mí a los ponchazos no. Y ese criterio que usted maneja de irresponsabilidad y de que no he colaborado con el gobierno, yo creo que no he actuado con irresponsabilidad y que, en la medida de mis posibilidades, he colaborado con el Gobierno Departamental, he tenido iniciativas en esta Junta Departamental, no ahora sino desde siempre. Yo trabajé con usted y usted muchas veces me felicitó por las iniciativas y las ideas tomadas. Y usted sabe muy bien que la peatonal de calle Asamblea, por ejemplo, fue una idea de la juventud de la Lista 22 hecha en el Comité de la Lista 22, previo a las elecciones...

(Interrupciones)

Usted dice que no, yo digo que sí. No sé frente a la población quién será más creíble, pero yo tengo...

(Interrupciones)

Y bueno, lo dirá la gente.

Yo tengo aquí la responsabilidad de representar gente que me votó para estar sentado en esta banca; la Lista 1 tuvo 19 mil votos y gracias a esa gente yo estoy sentado acá y la voz de esa gente es la que yo traigo a la Junta Departamental.

Preferiría no seguir con esta discusión que en realidad no conduce a nada; la tendremos en forma personal cuando usted quiera. Creo que los señores ediles no vinieron a esta Junta a escuchar esto, sino que nosotros convocamos a la Junta para escuchar la exposición que usted acaba de dar y para que saquemos nuestras conclusiones.

Por ahora, señor Presidente, es todo.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.-Si me permite...



SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Quiero informarle al Cuerpo y a la ciudadanía del departamento que la iniciativa de la peatonal no fue ni de la Lista 22, ni de los jóvenes de la Lista 22, ni del actual Intendente, ni de ningún correligionario, fue iniciativa del arquitecto Fernando Magnou. Además, el arquitecto Magnou dejó planteado en su proyecto su extensión.

Bueno, realizo un homenaje, entonces, a esa obra que fue promovida por el arquitecto Fernando Magnou y que pertenece al Partido Colorado.

Muchas gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo lamento mucho que tenga que hablar antes que el señor edil Falero, pero voy a ser muy breve.

Creo que “para muestra sobra un botón”; en este caso creo que el Intendente Municipal ha hecho una exposición en Sala desde el punto de vista del presupuesto, primero, con conocimiento absoluto, demostrando estar metido en el tema diariamente junto con su equipo económico. Maneja el tema no porque se lo hayan contado, sino porque le viene tomando el pulso. Y, además –como hoy decía el edil Ostazo- su vinculación con el Gobierno Nacional, su preponderancia como una de las figuras más importantes de nuestro Partido – importante no porque el Partido lo diga, importante porque se ganó espacio con acción, con trabajo, con propuestas y, sobre todo, con la demostración de que es buen administrador- hace que su opinión sea muy importante, y por eso, está en contacto permanente con el equipo económico de gobierno y es una figura de consulta dentro del Partido Nacional; también, lo hace ver la realidad del país y de la región. Pero además de eso, como no es técnico, como es político

y está vinculado a la realidad por andar pata en el suelo todos los días, trabajando, tiene olfato, instinto, tiene capacidad para hacer posible las cosas. Y por eso se toman previsiones de gobierno, de administración, con responsabilidad; y cada cosa que se dice a los medios de prensa, se dice con responsabilidad que se sabe que lo está diciendo el Intendente Municipal, hombre que la población de San José eligió para que administrara los menguados recursos –cada vez menores, como decía él- de la Intendencia. En el 99 se administraron, bueno, es una forma de decir, se administraron 18 millones de dólares; ahora son 16 previstos; seguramente se va a recaudar mucho menos, porque ya se recaudó menos en el 2001...

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- ¿Me permite?

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Sí, como no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- No analizamos el tema morosidad. Estimamos que se va a dar un 20% por encima de lo que tenemos previsto en el presupuesto.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Exactamente. Y no es porque la Intendencia Municipal no tome medidas para tratar de bajar esa morosidad, sino porque la situación económica, la recesión, es difícil.

Señor Presidente, todos somos responsables de nuestros actos, de nuestros dichos y de nuestra actividad pública; tenemos que ser responsables; no somos ciudadanos comunes y corrientes, la gente nos votó para estar acá. Cuando hoy yo me refería a que el edil Pianzzola es el vocero de la Lista 1 fue porque él se proclamó como tal, habló del Sector, habló de cifras, dio números, dijo que había que actuar con responsabilidad; lo he escuchado decir en medios de prensa que hay que darse un baño de humildad. Ha intentado marcar de qué forma se tienen que administrar los dineros de la Intendencia Municipal. Ha



hecho demagogia pura pero de la más barata, de la que no existe en los comercios de saldo, de la más barata. Se ha jugado con las cifras. No se puede venir después suelto de cuerpo a la Junta y decir: me equivoqué en 800 mil dólares; se equivocó en más de lo que es el presupuesto de la Junta Departamental, en el año. Y dice que se equivocó y no tiene responsabilidad por equivocarse. ¿Cómo no va a haber responsabilidad por equivocarse? No sólo hay responsabilidad por equivocarse, sólo hay responsabilidad por mentirle a la población. Hay responsabilidad por sacar información del Banco de la República, porque por más que se diga que no, la información que dio del único lado que se puede sacar es de ahí. O sea que hasta hay implicancia por parte de quienes dieron esa información y por parte de quien la recepciona ; y además la repite mal porque ¡tiene los números de la calculadora borrados! De lo contrario, se es burro y no se sabe sacar cuentas. O si no hay mala intención. Alguna cosa hay. Pero no se puede decir suelto de cuerpo: me equivoqué, cuando después se quiere indicar de qué forma hay que administrar. Cuando todos sabemos cómo se administró la Junta Departamental en el período que estuvo él. ¿Nos viene a marcar normas, ahora, de preocupación y de administración?

Acá no es que se cambien los roles de interpelado, el Intendente no vino a ser interpelado, el Intendente vino a cumplir su función con responsabilidad, a decirle a la Junta Departamental y a la población la realidad y la verdad.

Acá se atribuyen cosas y se confunden los términos; se afirma que el Intendente dijo que estaba al borde del crack, cuando se dijo: quiero evitar el crack. Y no lo dijo pero se atribuyó que puede haber cesación de pago. Se atribuye que la Intendencia estará debiendo más dinero de la recaudación que tiene.

Se dice que hay que conjugar bien los verbos. El primero que debe conjugar él es el verbo mentir. Por lo menos, no conjugarlo.

No es que se pretenda interpelar al edil

Pianzzola, es que estamos cansados de que un día sí y otro también, siga atribuyendo intencionalidades, siga diciendo disparates, siga agarrando la actividad pública para una cuestión personal. No tiene ese derecho, diciendo además, que lo votaron diecinueve mil personas..., a él no, nunca lo vi en ninguna lista como primer candidato, en ningún lado; siempre fue enganchado atrás de otros.

Yo tendré quinientos votos pero esos sí son míos; y tuve mil en la interna porque fui primer candidato. Yo tengo derecho a decir eso, como algún otro edil, pero no él. Porque, seguramente, deben haber votado a un equipo y al ex Intendente Cerdeña, pero no a él. Y si alguno lo votó a él, ahora está arrepentido.

¡Esto es fantástico, señor Presidente!

Yo lamento muchísimo que la Junta Departamental haya tenido que presenciar semejante atropello del edil Pianzzola con respecto al manejo de la información con responsabilidad hacia la población. Lamento muchísimo.

Lamento muchísimo que los ediles del Frente Amplio se hayan ido de Sala; peor para ellos. Vuelvo a repetir que actuaron con absoluta irresponsabilidad. Dijeron por los medios de prensa, también, que el Intendente tenía que venir, que por qué no venía. Seguramente habrán pensado que el Intendente no iba a venir, y como se ve que son como la Ford T, funcionan a pedal, entonces, apretaron el pedal y cuando vieron que el Intendente vino, no tenían otro pedal para apretar y entonces se fueron, porque no habían armado una estrategia por si el Intendente venía. Hicieron lo que hacen siempre, dispararon; votan con los pies. Y dicen que el circo lo armamos nosotros. Armaron la lona, se pusieron como estacas en el palo del medio de la lona, prendieron la luz, pidieron que viniera el primer actor que, seguramente, vendría a hacer de mono porque ellos lo iban a interpelar. Vino el primer actor y se fueron todos. Y hablan de que el circo lo armamos nosotros.

La irresponsabilidad de los ediles del



Frente Amplio creo que no tiene parangón en esta Administración, ni en las anteriores, ni en ninguna.

Yo el otro día me refería al ex edil Oscar Castiglia y lo hice con un respeto absoluto, porque era de los que aguantaba hasta las últimas consecuencias debatiendo por sus ideas y dando la cara. Ni los zapatos le alcanzan a atar estos ediles del Frente Amplio a Oscar Castiglia, ni a tantos otros ediles de otras Administraciones del Frente Amplio.

Digo lo que estoy diciendo con absoluta responsabilidad. Se fueron porque son maulas; se fueron porque son como “la gata Flora”, como ya dije. Se fueron porque actuaron con absoluta irresponsabilidad. Se fueron porque no tenían argumentos ni para preguntar. Se fueron porque viven amenazando de qué forma y cómo hay que hacer las cosas. Y cuando tienen la posibilidad de preguntar al Intendente, y a su equipo, cómo están las cosas, qué hay que hacer, de qué forma se puede colaborar, se van.

Señor Presidente, yo voy a terminar por acá, primero porque lo más importante de esta noche era escuchar al Intendente, y a su equipo, respecto de la situación financiera de la Intendencia, que es muy seria, que es difícil. No quisiéramos ser los responsables, actuando junto con el Intendente, tomando más medias restrictivas en el presupuesto para evitar el desbalance.

Quisiéramos cumplir con este “librito” que votó la gente, con el programa de gobierno donde se dice qué cosas se van a hacer, como se piensan presupuestar. No quisiéramos que por situaciones externas, ajenas a la voluntad política de los administradores de turno, haya que tomar medias de corte y de recorte. A quién le va a gustar anunciar que no va a haber horas extras, que no va a haber inversiones, que no va a haber más alumbrado público, que no va a haber caminería. Queremos anunciar cosas positivas para la gente; la gente está cansada de que le digan: no se puede...

Menos mal que tenemos un Intendente

que, por sobre todas las cosas, es optimista y su equipo económico, también. Menos mal que tenemos acá un equipo de gente de buena voluntad que, sin duda, es la mayoría no sólo de la Junta Departamental, sino de toda la población. Menos mal que los vecinos contribuyen para que la Intendencia haga obras; los vecinos saben que el dinero está bien administrado. Los productores rurales, por ejemplo, que hacen un esfuerzo tremendo para colaborar con la Intendencia. Los vecinos que limpian las plazas, por ejemplo; las comisiones de fomento que trabajan en forma incansable, todos vecinos de buena voluntad que tienen la “camiseta puesta”; son los que creen en los anuncios de inversiones, que ven que se están gestando, que ven que se está haciendo un gran esfuerzo para crear mano de obra genuina, inversión genuina, inversión que genere riqueza y desarrollo en el departamento; no cháchara, no todo contra, no decir que está todo mal, no decir que hay que administrar mejor; ¿mejor que qué?; ¿con qué punto de referencia, con respecto a qué? ¿Mejor con respecto a la Administración pasada? No hay punto de comparación. ¿O mejor que cuál Administración? ¿De qué forma administrar mejor los recursos? Que se diga; que se compare. No se puede actuar con tal irresponsabilidad.

Entonces yo, en honor a este equipo de gobierno, encabezado por el Intendente Municipal; en honor al equipo que en la Junta Departamental, con responsabilidad, también aporta y trabaja. Son muchos los ediles, muchísimos, yo diría casi treinta, que aportan y que trabajan.

Por respeto a la mayoría de la población es que tenemos que ponernos a trabajar con ingenio, audacia, pero para construir, para transformar lo que hay, para construir lo que falta; no para destruir, no para criticar, no para mentir y después venir a decir que “nos equivocamos”.

Señor Presidente, yo voy a promover una moción a los efectos de sacar una declaración con respecto a dar por



satisfechas las explicaciones del Intendente, hechas con responsabilidad, con documentación. Sin duda, en los próximos días, estaremos citando a la Comisión de Presupuesto a los efectos de que asista el contador municipal para que nos dé datos técnicos, los que pedía el edil Silveira. De esa forma, tendremos esos datos en la Comisión como elemento de estudio y podremos seguir tomándole el pulso al presupuesto departamental para ver qué es lo que podemos hacer nosotros en la Junta Departamental para, también, achicar nuestros gastos, actuando con responsabilidad y madurez de administración.

Como decía, vamos a promover una moción para dar todo esto por zanjado, para que la población sepa, en forma de documento institucional, que no es la opinión de un edil, que es la opinión del Cuerpo; para que vea que conjuntamente con el Ejecutivo Departamental, actuamos con responsabilidad.

Estamos ansiosos de ver la respuesta de la gente respecto del punto de vista contributivo; pero somos optimistas y vamos a esforzarnos para tratar de solucionar los problemas.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Como siempre el señor edil Bonnahón que iba a ser muy breve, fue muy extenso. Pero, bueno, se lo vamos a perdonar.

Señor Presidente, voy a intentar hacer una última reflexión y un llamado de atención a todos quienes, de una forma u otra, integramos esta Junta Departamental, como ediles, representando a la población maragata; creyendo que este tipo de situación no es conveniente que se repita por la sencilla razón de la credibilidad que tienen que tener todos los ediles que conforman el Cuerpo.

Creo que no le hace nada bien a nuestro departamento, en momentos en que estamos abocados a remover la inversión, a mostrar un departamento confiable, seguro, en momentos que estamos haciendo grandes esfuerzos para radicar industrias, para disminuir la desocupación que hoy golpea muy fuerte a San José y a todo el país; creo –decía- que no es nada serio que se sepa ante la opinión pública, y nada más ni nada menos que de un componente de este Cuerpo, que existen dudas de la posibilidad cierta que hoy tiene -y de lo que nos orgullecemos- lo que es el secreto bancario en este país. Lo digo como edil, como empresario, como un simple ciudadano.

Creo que debemos ser muy cuidadosos con eso; debemos mantener intacta la confiabilidad en cuanto a lo que es el secreto bancario en el país, y fundamentalmente en San José; este tipo de manifestaciones va a repercutir muy hondo si llegan a extralimitar lo que es la opinión pública.

Por eso, y simplemente para redondear y bajando el perfil que tuve al inicio de la sesión que fue muy duro, porque - como en alguna oportunidad dijo el edil Bonnahón- uno aguanta y aguanta; ¡y siempre la misma figura! Llegó el tiempo en que no toleraré más, y pido disculpas al Cuerpo si es que fui muy duro. Y también le pido al Cuerpo que no cometamos errores similares a este, que pensemos con la cabeza y no con los pies.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

No voy a reiterar muchos conceptos que se han volcado a último momento por los compañeros.

Una de las preguntas que realicé, para ver si obtenía respuesta de los mocionantes – porque fui uno de los primeros que hice uso de la palabra- no fue contestada, que fue si se habían agotado los recursos que da la



Constitución para obtener datos e información de cualquier lado que necesitemos, o si había sido un capricho político, una actuación política, nada más, partidaria; tal vez no, porque salía al final del mismo Partido. Pero, veo que no están acá para contestarme ni siquiera la tercera parte de los mocionantes, ni el principal que, como dijo Bonnahón, es el vocero.

Yo estoy de acuerdo con todo lo que se ha dicho, defendiendo la gestión de este equipo económico. Y de todo esto he sacado algo positivo, es decir, recibir de primera mano mucha información de indudable seriedad.

Usted, como dijo el señor edil Bonnahón, está muy empapado de todo lo que pasa, no lo conoce por terceros, sino como que mete la mano, no sé si pisará descalzo o mete la pata en todo, como dijo Bonnahón, porque podría tomarse por otro lado...

Pero, me quedó una duda en cuanto a lo que dijo sobre que se iba a investigar respecto de la violación del secreto bancario. Pienso que debe ser así, a pesar del error que dice el señor edil que cometió en la suma; pienso que en la suma de lo moral no ha cometido un error porque el resultado fue cero y no hubo errores por la intencionalidad que hubo en todo.

Quisiera sí, que el señor Intendente – principalmente- me aclarara la situación porque cuando se nombra a la tía Elvira y a los cinco años en que trabajó con usted, y que le enseñó a no dar los nombres de los informantes –parece que estamos viendo El Padrino acá- deja entrever cierto grado de complicidad con usted durante algún tiempo. Entonces, quisiera saber si esa complicidad fue para trabajar ya que usted mismo ha dicho que en ningún momento le dijo nada al señor edil; si hubo algo, tal vez, en lo que usted se haya visto comprometido a tener que decir que sí, que los logros eran de la tía Elvira y que usted no podía hacer reclamaciones sobre él por los compromisos anteriores que han tenido en otras circunstancias.

De esta forma, todo esto va a ser

transparente y no me van a quedar dudas, para que ningún vecino me pueda decir : ¿no habría algo entre ellos?

Muchas gracias, señor Intendente.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Lamentablemente, nosotros pensamos que la sesión iba a tener otro estilo y realmente en lo personal nos vamos muy defraudados. Pero, queremos sacarle el jugo ya que tenemos acá al Intendente, principal gerente del departamento, porque algunas preguntas que hicimos no fueron contestadas.

Nosotros queríamos saber, por lo menos, cuánto se recaudó este año, cuál fue la morosidad. Si no es posible, lo haremos por otros caminos. Pero, conceptualmente, le vamos a decir a todo el equipo que nosotros vamos de la mano con algunos conceptos que ha vertido el propio Intendente, en la prensa nacional, en cuanto a que la gente ya no aguanta más, que no quiere más impuestos. Y bueno, nosotros si podemos estudiar juntos y podemos contar con esos datos que hemos solicitado hoy aquí en Sala de generar propuestas, de generar propuestas en el sentido de que lo que está padeciendo hoy el país, que somos parte de una coalición, y tenemos responsabilidades, tenemos que darle el ejemplo a la población de que estamos haciendo bien los deberes. Que si empezamos, primero, por lo más chico, la casa nuestra, que si hay sueldos suntuosos, vamos a hacer el sacrificio de bajarlos, si hay compensaciones, vamos a sacarlas; estamos dispuestos. Si hay vehículos ociosos, sin trabajar, estamos dispuestos a los remates, también. Si la Junta Departamental no puede tener más vehículos, también estamos dispuestos a transferirlos o a cambiarlos por algunos más baratos. Pero, necesitamos conocer estos elementos que hemos pedido para poder en



conjunto generar respuestas y soluciones.

Reitero una vez más. Nosotros estamos a favor de las inversiones y de que el departamento se desarrolle. Estamos queremos –como miembros del Partido Nacional que nos sentimos- que a esta Administración le vaya bien, porque nos va a ir a todos bien. Pero creemos que esta forma de hacer las sesiones en términos jocosos, que se ríen cuando se habla, me parece que se ha perdido un poco..., nosotros pensamos que era una sesión sería donde se está manejando el destino del departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- ¿Me permite...

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Con mucho gusto nosotros estamos dispuestos a darle la información que usted ha solicitado, señor edil; podemos coordinar una entrevista junto con el equipo técnico, no vamos a tener ninguna dificultad. Nos ha pedido la recaudación total, el patrimonio de la Intendencia, incluso, el relevamiento de la flota, de la maquinaria; desde luego, esa información no la tenemos presente, hoy vinimos con un tema específico que se planteó en la opinión pública.

En lo que tiene que ver con el “orden de la casa”, nadie nos puede achacar nada, creo que la Intendencia de San José debe ser ejemplo a nivel nacional. No sé si existe un organismo público a nivel nacional que pueda mostrar la transparencia y la austeridad del funcionamiento de la Intendencia.

En lo que tiene que ver con las compensaciones, puntualmente, existen funcionarios que son los que aguantan permanentemente la gestión municipal, los que promueven la gestión municipal, y desde luego que esos funcionarios deberán tener una remuneración diferente. Es la Intendencia del país que menos funcionarios tiene junto con Flores, cuando Flores tiene apenas un pueblito, Ismael Cortinas, Arroyo Grande; nosotros tenemos cien mil

habitantes, la complejidad de la cuenca lechera que es exigente en caminería, lo que tiene que ver con el área metropolitana. Pero además puedo decir que nos manejamos con un presupuesto inferior al que se maneja la Intendencia Municipal de Flores.

Entonces, toda duda que pueda surgir, que puedan tener, estoy dispuesto a aclarárselas.

Existen unas camionetas que están guardadas, Ok, que no han recorrido un kilómetro; están guardadas porque tenemos la esperanza de que pertenezcan a las Juntas Locales. Tenemos la esperanza de que se pueda recuperar la economía de la Intendencia y que el Secretario de la Junta de Rincón de la Bolsa pueda tener una camioneta para recorrer los dieciocho, veinte fraccionamientos; o que el Secretario de la Junta de Ecilda pueda tener una camioneta, que no la tiene, para recorrer los barrios y para llegar a la campaña. Cuando un vecino va a plantear algo y lo invita a mostrarle, por ejemplo, las condiciones en que se encuentra una alcantarilla, o un camino, el Secretario de la Junta le tiene que decir que consiga locomoción y que gustoso va a ir para realizar un informe al Ejecutivo. Así nos estamos manejando. Creo que es un ejemplo extremo de disciplina y de austeridad.

Creo que debemos tener la esperanza de un cambio en lo que tiene que ver con la realidad que vivimos y debemos trabajar en procura de lograr ese cambio.

Yo quiero agradecerle al Cuerpo por la deferencia que ha tenido en escucharme; creo que los temas a los que nos referimos hoy son importantes, trascendentes; creo que es el principal tema que tiene el Gobierno Departamental; sin duda, el tema económico debe ser la principal preocupación de todos, sin excepción, de todos los pobladores del departamento. Y nosotros tenemos la responsabilidad de lograr la reanimación, la reactivación, de la economía, pese a todas esas coyunturas que hoy debemos soportar, que estamos sufriendo, y que sufre la economía del país;



esos 200 y pico de millones de dólares que se perdió el país como consecuencia de la reducción de casi, o más del cincuenta por ciento del turismo; esto también nos va a llegar y nos va a golpear. Ustedes recordarán la caravana de vehículos argentinos que atravesaban la Ruta 1, la 3, la 11, que paraban en un restorán, que llegaban a una estación, que cambiaban una cubierta. Bueno, esos recursos también nos están faltando, van a faltar en los hogares maragatos.

Por eso, debemos trabajar con mucha disciplina, con mucha austeridad, con mucha responsabilidad, con mucha madurez, en procura de, bueno, de cambiar el rumbo, el horizonte que hoy lo vemos un poco tormentoso.

Yo soy optimista, y si no lo fuera no estaría trabajando a full como lo estoy haciendo. No somos milagrosos, los milagros, así como lo logró el pueblo alemán, se consiguen con trabajo.

Muchas gracias; será hasta otra oportunidad.

Le pido al Presidente del Cuerpo que me permita retirar con mi equipo.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos la presencia al Intendente, a la Secretaria General y al Contador.

(Se retiran de Sala el señor Intendente Municipal, Juan Chiruchi, la Secretaria General de la Intendencia, contadora Beatriz Martínez, y el Contador Municipal, Linder Reyes.)

• RÉGIMEN EXTRAORDINARIO DE SESIÓN

ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: para solicitar que pasemos a

régimen extraordinario de sesión para presentar la moción que, en estos momentos, se está elaborando, a los efectos de que la Junta Departamental saque una declaración que, de alguna manera, marque cuál ha sido el desarrollo de la sesión; de qué forma y con qué preocupación la Junta Departamental desea hacer el seguimiento de este tema.

Nosotros adelantamos que, en los próximos días, vamos a convocar a nuestros compañeros de la Comisión de Presupuesto a los efectos de hacer el seguimiento de la situación de la Intendencia con el contador municipal; para empezar a analizar el Presupuesto de la Junta Departamental; corresponde que nos pongamos a trabajar en ese sentido para darle a la población una señal clara en cuanto a que estamos preocupados por el desarrollo de la capacidad contributiva de la gente, pero sobre todo, que estamos preocupados en relación a la mejor utilización de los recursos que vuelcan los contribuyentes a la Intendencia Municipal.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el pase a sesión extraordinaria.

(Se vota:)

17 en 17 Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Una última reflexión, señor Presidente, que si no la dijera me quedaría mal.

Este llamado a Sala, surge



fundamentalmente, de un artículo periodístico, cuyo contenido ha sido perfectamente analizado y ahora no le quedan dudas a nadie, me parece que se hizo una tormenta en un vaso de agua. Me parece que deberíamos tener más cuidado, porque no podemos llamar al Intendente cada vez que sale un artículo de prensa; si no lo podemos razonar, eso me parece un despropósito.

Quiero decir, también, que aprovecho la oportunidad de que está el señor edil Bentancor en Sala –uno de los mocionantes- para decir que si bien es cierto que la fría letra del Reglamento Interno indica que cuando se hace un llamado a sesión extraordinaria, al momento de iniciarse la sesión debe haber dos tercios de presentes, me parece que en virtud del tema planteado -por su importancia- me parece de vital cortesía que, por lo menos, esos dos tercios hubieran estado presentes en el desarrollo de toda la discusión.

Muchas gracias.

• CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Señor Presidente: en vista de que tenemos una moción casi elaborada y como nos gustaría contar con el apoyo de unánime del Cuerpo, solicito un cuarto intermedio de cinco minutos para poder llegar a un acuerdo definitivo; ya que hemos estado tanto tiempo y poquito más no nos va a hacer nada.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

18 en 18 Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 0:20)

• CONTINÚA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio y continúa la sesión.

(Es la hora 0:36)

Secretaría le da lectura a la moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

La Junta Departamental considera satisfactoria la información dada en Sala por el Intendente, y expresa su preocupación por la situación presupuestal de la Intendencia, y su voluntad de continuar recibiendo información para hacer el seguimiento necesario de la función de contralor. Asimismo, se rechaza el manejo irresponsable de la información que sólo logra confundir a la opinión pública. Elzeario Boix. Rita Quevedo. Nelson Hernández. Daniel Bentancor. Reina Martínez. Andrés Pinaluba. Ediles.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la moción.

(Se vota:)

20 en 21. Afirmativa. MAYORÍA



• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más señores ediles que quieran hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

(Es la hora 0:37)

Rubén Bacigalupe
Presidente

Norma G. de Noya.
Secretaria

Sofía Belsterli
Prosecretaria

Ana María Valerio
María Montero
Taquígrafas

Ana María Valerio
Responsable de compaginación

**ÍNDICE****A**

Alexis Bonnahón.....	1, 2, 10, 16, 17
ALEXIS BONNAHÓN.....	2, 3, 6, 10, 16, 33, 39
Alfredo Ciriani.....	1
Álvaro Pianzzola.....	1, 10, 20
ÁLVARO PIANZZOLA.....	3, 5, 8, 20, 21, 22, 29, 30, 32
Andrés Pinaluba.....	1, 40
ANDRÉS PINTALUBA.....	1, 13, 39
ANTEL.....	25, 26
asistencia.....	1, 19, 27, 28
ASISTENCIA.....	1
ASUNTOS A TRATAR.....	1

B

Beatriz Martínez.....	1, 4, 6, 21, 30, 39
BEATRIZ MARTÍNEZ.....	30
BPS.....	12

C

Carlos Rodríguez.....	1
Club Fraternidad.....	28
Contribución Inmobiliaria.....	27
cuarto intermedio.....	1, 2, 3, 15, 16, 40
CUARTO INTERMEDIO.....	1, 40

D

Daniel Bentancor.....	1, 10, 15, 40
DANIEL BENTANCOR.....	2, 3, 4, 9, 10, 14
Danilo Vassallo.....	1

E

Elzeario Boix.....	1, 40
Erwin Klaassen.....	1

F

Fredy Fabre.....	1
------------------	---

H

Heber Berto.....	1
Horacio González.....	1
Hugo Poggio.....	1, 6
HUGO POGGIO.....	5, 36

J

Jesús Pérez.....	1
José Luis Falero.....	1, 5, 10, 11, 23
JOSÉ LUIS FALERO.....	7, 9, 36, 40
José Pedro Sfeir.....	1
Juan Carlos Alfaro.....	1, 14, 16
JUAN CARLOS ALFARO.....	4, 10
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Chiruchi.....	1, 4, 19, 39
JUAN CHIRUCHI.....	5, 17, 19, 20, 22, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 38
Juan Echegorri.....	1



Juan Rodino.....	1
Juntas Locales.....	27, 38
L	
Linder Reyes.....	1, 4, 39
LINDER REYES.....	25, 26
M	
Mirta Mascheroni.....	1
N	
Nelson Hernández.....	1, 40
Norma Stéfano.....	1
nota.....	27, 30, 31
O	
Oscar Camy.....	1
Oscar Ostazo.....	1, 17, 18
OSCAR OSTAZO.....	15
OSE.....	25, 26
P	
pedidos de informes.....	12
Poder Ejecutivo.....	13, 24
R	
Reina Martínez.....	1, 40
Rincón de la Bolsa.....	26, 38
Rita Quevedo.....	1, 40
RITA QUEVEDO.....	12
Rossana Reyes.....	1
Rubén Bacigalupe.....	1, 41
S	
Silvia Cabrera.....	1
U	
UTE.....	18, 25
W	
Washington Miranda.....	1, 16
WASHINGTON MIRANDA.....	16
Y	
Yarwynn Silveira.....	1, 17
YARWYNN SILVEIRA.....	3, 11, 37